



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur”.

## ESCUELA NORMAL DE TECÁMAC



Tesis de Investigación

Diseño de una propuesta de índice de inclusión en educación  
preescolar

PRESENTA:

Andrea Jaqueline Ramirez Ruiz

ASESOR:

Mtra. Lina Xochitl García Sánchez

Julio, 2019.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur".

## ESCUELA NORMAL DE TECÁMAC

Oficio No: 551/18-19  
Asunto: SE AUTORIZA TRABAJO DE  
TITULACIÓN PARA EXAMEN  
PROFESIONAL.

Tecámac, Méx., a 24 de junio de 2019.

C. ANDREA JAQUELINE RAMIREZ RUIZ  
P R E S E N T E

La Dirección de la Escuela Normal de Tecámac, se permite comunicar a usted que ha sido autorizado el trabajo de titulación: *"Diseño de una propuesta de índice de inclusión en educación preescolar"*, mismo que presentó para revisión de la Comisión de Titulación; por lo que puede proceder a realizar los trámites necesarios de su Examen Profesional.

Se comunica para su conocimiento y fines consiguientes.

ATENTAMENTE  
  
MTRO. GERARDO BARRAGÁN MENDOZA  
En suplencia del Director de la Escuela Normal de Tecámac,  
de acuerdo con el oficio No. 205120000/0926/2018 del  
Director General de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional"



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y FORTALECIMIENTO PROFESIONAL  
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL  
ESCUELA NORMAL DE TECÁMAC



## **Agradecimientos**

### **A Dios:**

Por darme la oportunidad de culminar uno de mis sueños de infancia, por estar presente a lo largo de este proceso y no dejarme sola, por darme la familia que tengo, por cruzar en mi camino a personas que aportan beneficios en mi crecimiento personal y profesional y por ayudarme a tomar las mejores decisiones en mi vida. Te doy gracias Dios, por tu amor, tu paciencia, tu confianza, tu sabiduría y tu entendimiento.

### **A mi padre:**

Padre, este mensaje tiene el propósito de agradecerte todo el amor y la confianza que me has brindado, por apoyarme en cada uno de mis caprichos, por siempre buscar lo mejor para tus hijos. Gracias por ser un ejemplo a seguir para cada uno de nosotros; esto es un logro de equipo y quiero que lo tengas siempre presente “No seríamos una familia imperfecta sin tu amor y apoyo”. Te amo, siéntete orgulloso de este logro.

### **A mi madre:**

Mami, tu sabes lo agradecida que estoy por cada noche, cada día, cada consejo que me dabas con las palabras exactas para quitar muchas lágrimas de mi rostro; gracias por ser el sostén de mi vida, por confiar siempre en mí, por decirme mis errores y ayudarme a tomar las mejores decisiones en mi vida, por ser esa amiga incondicional que jamás tendrá, por todo el amor que nos das a mis hermanos y a mí. Deseo de todo corazón que veas este logro, tuyo también. Recuerda que el éxito en mi práctica, tú también lo construiste. Te amo con todo mi calcetín. Siéntete orgullosa de quien eres y de lo que tienes.

### **A mis hermanos:**

Mariana y Javier, por brindarme su apoyo en todo momento. De los tres, sé que soy la más sensible y cariñosa y siempre he necesitado de su amor y cariño, incluso, en los problemas insignificantes. Gracias por aceptarme tal cuál soy y por recordarme

quien soy y lo que valgo, ya que a veces se me olvida. Los amo y los admiro, cada uno ha logrado muchas cosas, tenemos diferentes gustos y es impresionante la manera en como pensamos. Estamos en una etapa difícil pero sé que seremos capaces de superarla. We are a excellent team. Ohana.

**A mi asesora:**

Maestra Xochitl, aunque usted no lo crea, estoy muy agradecida por el apoyo personal y profesional que recibí desde el segundo año de mi carrera. Trabajar con usted fue una grata experiencia, un crecimiento importante en mi vida y quiero compartirle que, las huellas que un maestro deja en la vida del alumno impactan y no hay mejor maestro que el que cree en sus alumnos y usted fue depositando toda su confianza y empeño con mis compañeras y conmigo. Le agradezco y la estimo.

**Tutora Margarita:**

Maestra, gracias por ayudarme a crecer personal y profesionalmente, por confiar en mí y no dejarme sola a pesar de los resultados que obtenía en mis primeras prácticas. El aprendizaje fue impresionante y ahora sé que seré capaz de enfrentarme a un grupo de manera autónoma y que seré capaz de atender las necesidades de cada alumno construyendo experiencias significativas en ellos. Gracias por su amor y confianza.

**Teacher Susan, Bill Money and Cheryl Lago:**

Hello, I am just finished my university. You´re important for me and you helped me to grow up in my personal and professional life for 2 months. These experiences was incredible, I learned a lot and I know I can keep fulfilling my dreams, I would like to be like you. Now, I know I can take different paths around the world and that in each of them, I will learn and grow to achieve my goals and not settle for what I have. I love you so much and thank you.

## Índice

Introducción.....	4
Capítulo 1: Antecedentes de la inclusión.....	11
1.1 Ideología de la sociedad.....	11
1.2 Atención a la diversidad.....	13
1.3 Principios de la inclusión.....	14
Capítulo 2: Educación Inclusiva: referentes teóricos.....	17
2.1 Ambientes de aprendizaje.....	17
2.2 Diferencia de integración e inclusión.....	19
2.3. Aulas inclusivas.....	21
2.4 Derechos de los niños y las niñas .....	22
2.5 Una escuela inclusiva.....	23
Capítulo 3: Índice de inclusión.....	27
3.1 Dimensiones del índice de inclusión .....	29
3.1.1 Dimensión A. Culturas Inclusivas.....	30
3.1.2 Dimensión B. Políticas inclusivas.....	33
3.1.3 Dimensión C. Prácticas inclusivas.....	35
Capítulo 4: Propuesta de índice de inclusión.....	37
4.1 Diagnóstico.....	41
4.2 Propuesta de roles y valores inclusivos.....	52
4.3 Propuesta para generar ambientes inclusivos .....	56
4.4 Comité para una evaluación continua .....	59
4.5 Evaluación de la propuesta del índice de inclusión.....	60

Capítulo 5: Resultados y conclusiones..... 62

Referencias.....68

.Anexos.....71

## Introducción

Se presenta una proposición acorde al contexto del jardín de niños “Ángel Ma. Garibay Kintana” ubicado en el fraccionamiento Villa del Real, Estado de México con el objetivo de generar una propuesta de índice de inclusión atendiendo la diversidad de necesidades de los alumnos construyendo ambientes inclusivos.

La propuesta de índice de inclusión permite generar ambientes inclusivos para atender la diversidad de necesidades en los alumnos del jardín de niños aportándole en el ámbito educativo de manera innovadora, brindando información novedosa y útil para las educadoras, facilitando estrategias de mejora en la calidad educativa, en relación con los propósitos de la educación básica mencionados en el nuevo modelo educativo y aprendizajes clave 2017.

Se trabajó a partir de dos conceptos clave: inclusión e índice de inclusión; el primer concepto refiere a estimular y fomentar la participación de los actores educativos, vivir experiencias significativas atendiendo las barreras sociales y/o de aprendizaje brindando una escuela para todos. El segundo concepto orienta a disminuir las barreras que limitan el aprendizaje y la participación en la escuela, construir nuevas propuestas educativas y crear conciencia en los actores educativos para lograr mayor compromiso profesional en ella.

Se siguió la metodología de investigación-acción inspirada por Elliott (1997); se ha reflexionado sobre la importancia de innovar el proceso de enseñanza a través de prácticas inclusivas, comenzando por concientizar a los actores educativos sobre el impacto que tiene la participación de cada uno de ellos en la educación de los alumnos y con ello, darles a conocer propuestas que apoyan al jardín de niños para generar ambientes inclusivos brindando educación de calidad.

Se retomaron herramientas de investigación como cuestionarios con técnica de entrevista, el diario de la docente y la observación de las jornadas de prácticas, por lo que los resultados de investigación indican que existen condiciones favorables para generar un ambiente inclusivo, mediante la participación activa de los actores, el uso de

la infraestructura, materiales didácticos e innovadores y el trabajo en colaborativo que se lleve a cabo en el jardín de niños.

El escrito surge por interés de conocer sobre del concepto de “inclusión” que se ha ido analizando en los últimos años y que se ha mencionado en la propuesta del nuevo modelo educativo 2017; y aunque el concepto se mencionó desde el siglo XVII, el sistema educativo no lo había considerado en los planes y programas que se implementan y que las docentes lo trabajan en el aula, por lo que existen diferentes conceptos de inclusión y propuestas para generarlo en la escuela.

Durante el proceso de investigación se observó que el conocimiento al nuevo modelo educativo 2017 por parte de las docentes, ocasionaron muchas dudas para llevarlo a cabo. Durante el conocimiento del contenido y su aplicación en el aula, se generaron cuestionamientos sobre las implicaciones del concepto y cómo se lograría un ambiente inclusivo para generar ambientes en el jardín de niños en el que están situadas, considerando que es una escuela regular<sup>1</sup> y que se debe atender a los alumnos que se diagnostiquen con alguna necesidad social, física y psicológica para que reciban una educación significativa en su formación.

Acorde al plan de estudios 2012, de la Licenciatura en Educación Preescolar en la Escuela Normal de Tecámac (ENT) se está fortaleciendo la competencia profesional “Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica”, donde se demande un clima de confianza, comunicación eficiente, atención al aprendizaje de los alumnos y el uso de material acorde al contexto.

El tipo de investigación es cualitativa, menciona Sampieri (2004) que:

“El enfoque cualitativo, por lo común, se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación. A veces, pero no necesariamente, se prueban hipótesis (Grinnell, 1997). Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin

---

<sup>1</sup>Mencionando que la escuela regular es un lugar en donde todos los alumnos se desarrollan en el ámbito personal y social estableciendo relaciones, compartiendo sentimientos, emociones, intereses y necesidades permitiéndole mayor confianza y seguridad en sí mismo y trabajar en colaborativo con todos sus compañeros, así como con todos los actores educativos que participan en la escuela.



medición numérica, como las descripciones y las observaciones. Por lo regular, las preguntas e hipótesis surgen como parte del proceso de investigación y éste es flexible, y se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido”. (Sampieri, 2004, p10).

La investigación cualitativa desarrolla preguntas antes, durante y después de la recolección y análisis. Se han ido identificando preguntas de investigación que nos aportan en la recolección de datos en la investigación para poder modificar lo que se ha ido mencionando, para el diseño de un índice que sea funcional a las educadoras y lo consideren para aplicarlo en un futuro. El énfasis que se tiene en la investigación cualitativa no consta de medir variables presentes en el fenómeno de estudio, sino de entenderlo.

Para tomar la decisión sobre el tema que se investigó, el curso de “Atención educativa para la inclusión” ubicado en la malla curricular del plan de estudios 2012, en la ENT generó un interés personal al momento de reflexionar sobre las acciones que sucedían en las escuelas y la importancia de concientizar a los actores educativos de su participación en la educación del alumno; el interés profesional con la relación que existe en el nuevo modelo educativo donde propone atender las necesidades de los alumnos brindando una educación de calidad<sup>2</sup> y que el alumno, en un futuro, pueda construir un país más libre, justo y próspero, y con ello se genera un interés social, en donde se verán reflejados los valores, aprendizajes y conocimientos que sean útiles para su vida en sociedad.

Se concretó diseñar una propuesta de índice de inclusión en la educación preescolar realizando un seguimiento riguroso para el logro del mismo, con apoyo de los ejes que se construyeron y la información recabada en diversos instrumentos, se analizó, reflexiono y se planteó un índice de inclusión permitiendo brindar una propuesta

---

<sup>2</sup> Para que una escuela brinde educación de calidad es necesario que cuente con un currículo flexible y adaptado a las necesidades específicas del alumno, contar con recursos equipados y material didáctico que atienda a las necesidades e interés de los alumnos para fortalecer su aprendizaje, debe contar con sistemas de gestión eficiente y docentes adecuadamente formados y motivados. Se debe tener en cuenta la equidad con cada uno de los alumnos y la participación de la comunidad educativa para la construcción de experiencias significativas.

significativa en el ámbito educativo, para que los alumnos, las educadoras, padres de familia, promotores, directivo y sociedad conocidos como actores educativos que participan en la educación de los alumnos en el jardín de niños, valoren la importancia de generar un ambiente inclusivo y se pueda considerar ponerlo en práctica durante los ciclos escolares próximos, haciendo sus adecuaciones pertinentes acorde al contexto que se vaya presentando en el jardín de niños.

Para realizar un índice de inclusión y diseñar una propuesta acorde al contexto donde se realizó la investigación se consideraron diversos conceptos clave. En el capítulo 1 se discute de manera específica, los antecedentes sobre la ideología que se ha observado en los actores educativos y la consideración de la participación en el proceso de la mejora educativa atendiendo sus creencias, cultura, costumbres entre otros rasgos que influyen en la toma de decisiones y transformación de valores en la sociedad; la atención a la diversidad conociendo los procesos que se realizan en el jardín de niños para generar ambientes de aprendizaje teniendo en cuenta las diferencias individuales en las situaciones didácticas y/o de aprendizaje; y los principios de inclusión que se han observado en el jardín de niños acorde a las ideas que las educadoras tienen sobre el término y las soluciones que se podrían considerar para que los alumnos estén inmersos en ambientes de aprendizajes significativos respetando los documentos legales que se involucran en dicho proceso atendiendo sus derechos y al mismo tiempo, cuidando la integridad de cada uno de los alumnos.

A partir de la investigación anterior, en el capítulo 2 se exponen algunos puntos de vista sobre los ambientes de aprendizaje que se desarrollan en el aula afín de planear situaciones atendiendo las necesidades e intereses de los alumnos conforme a sus habilidades, su conocimiento mediante el uso de recursos que permiten su comprensión, la evaluación continua que permite identificar sus avances y contemplar la comunidad que está inmersa en la formación de los alumnos. Esta información brinda bases para que las educadoras fortalezcan su práctica y la reconstruyan retomando características de los ambientes inclusivos.

De acuerdo a los resultados que se obtuvieron en los instrumentos de investigación fue necesario aclarar la diferencia entre la integración y la inclusión en el

capítulo 3 para que los actores educativos lo consideren al momento de aplicar la propuesta de índice de inclusión en la escuela evitando confundir los propósitos de cada proceso y cuidar la participación del alumno dentro y fuera del aula haciéndolo sentir parte de la escuela. Así mismo, se comparten perfiles adecuados de las educadoras para valorar las debilidades y fortalezas que el equipo de trabajo muestra para implementar acciones que apoyen en el ambiente inclusivo y se logren resultados significativos.

Una vez entendido el concepto, en el capítulo 4 se comparte el diagnóstico del jardín de niños considerando los recursos, tiempos, espacios y roles que se mostraron a lo largo de la observación e investigación; propuestas para la mejora de los ambientes que se realizan considerando evaluaciones para que las educadoras puedan generar un aula inclusiva en donde todos los alumnos se involucren y generen aprendizajes significativos, se tome en cuenta la colaboración de los padres de familia en la construcción de experiencias innovadoras y hagan uso las fortalezas y debilidades analizadas en la escuela.

En el capítulo 5 se concluye que, mediante la propuesta de índice de inclusión se podrán generar aulas inclusivas y/o ambientes inclusivos a nivel institucional, se lograrán atender los derechos de los niños y las niñas cuidando su integridad mediante actividades que requieran el acercamiento y exploración de su entorno recibiendo una educación situada y de calidad.

Se identificó que, uno de los principales desafíos que se han presentado en el jardín de niños, es brindar una educación de calidad, por lo que las educadoras han ido modificando los planes de clase para innovar y crear un ambiente significativo, así como asignar roles en proyectos planeados y actividades cotidianas <sup>3</sup> a nivel institucional, de manera que todos los actores educativos estén involucrados en las actividades a realizar con los alumnos; Otro de los desafíos que se han presentado es generar un ambiente inclusivo dentro del aula en donde la educadora muestre sus competencias profesionales

---

<sup>3</sup> Retomando las actividades que en el jardín de niños “Ángel Ma. Garibay Kintana” realizan son los proyectos del área socioemocional, en donde las maestras realizan un proyecto considerando diferentes actividades a lo largo del ciclo escolar buscando la participación de todos los actores educativos y/o actividades que permitan que los alumnos interactúen con otros compañeros de grupo o grado.

Otros de los proyectos planificados son festivales, ferias de lenguaje, matemáticas, conocimiento del mundo y artes considerados en la ruta realizada en los Consejos Técnicos Escolares (CTE).

y esté capacitada para atender las diferentes necesidades que se presenten en el aula, realizando adecuaciones en el uso del material, espacio, participación, actividades extracurriculares, trabajo individual, trabajo colaborativo entre otros aspectos que la diversidad de necesidades en los alumnos demanden.

Se pretende que, las educadoras comprendan la importancia de generar un ambiente inclusivo en el jardín de niños, desde la perspectiva de una escuela inclusiva fomentando el éxito para atender a todos los alumnos que están inmersos en el jardín de niños y no dejar a nadie fuera de la escuela regular, tanto social, educativa y física; poner en práctica conocimientos teóricos-prácticos para el logro de un ambiente inclusivo óptimo, estimulando y fomentando la participación de todos los alumnos, mejorar la convivencia y aprendizaje para el beneficio de todos tomando en cuenta la participación de los actores educativos en el proceso del índice de inclusión.

La debilidad que hasta el momento se ha observado y analizado con apoyo de los instrumentos aplicados a las educadoras (Ver anexo 1), es que cuentan con tiempos limitados para compartir resultados observados en el aula de manera continua, se considera necesario que estén informadas sobre decisiones que toma el directivo con el comité de padres de familia <sup>4</sup> sobre las acciones a realizar en el jardín de niños, el trabajo que se realiza en el aula solo impacta en ese espacio sin contemplar al resto de la comunidad escolar, pocas veces se toman en cuenta las aportaciones que realizan las educadoras y trabajan de manera individual.

En los datos obtenidos en el diario de la educadora e instrumentos aplicados a los actores educativos, se muestran rasgos en relación a una realidad de integración cultural, asimilación, segregación y racismo mencionado en el capítulo 4 en el diagnóstico institucional, así mismo, se comparte que el espacio del Consejo Técnico Escolar (CTE) es el tiempo en que las educadoras pueden compartir avances del aula, casos de alumnos que se encuentran en una diversidad económica, social, político, religioso, entre

---

<sup>4</sup> El comité de padres de familia se conforma por medio de una votación al inicio del ciclo escolar, asignándoles cargos que apoyan en las actividades a realizar dentro del jardín de niños y son quienes apoyan a la directora en las cuestiones económicas. El comité se hace cargo del dinero que se maneja en el jardín de niños por aportaciones de los padres de familia, así mismo, en el material que se ocupa para las actividades a desarrollar en cada una de las aulas manteniendo un control y supervisión de lo que las docentes realizan día con día en el aula.

otros; proyectos a trabajar considerando la participación de los actores educativos y la gestión que se realiza a lo largo del mes. Llegando a la conclusión de que el índice de inclusión apoyaría al jardín de niños al establecer, espacios, tiempos, organización, participación de actores educativos y recursos para generar los ambientes inclusivos y lograr brindar una educación de calidad brindando más resultados en el capítulo 5.

La finalidad es que las educadoras poseen un conocimiento amplio sobre el ambiente inclusivo y se les brinde la propuesta de índice de inclusión para atender a la diversidad de necesidades en los alumnos acorde al contexto en el que están inmersas y que sea significativa para todos los participantes.

## Capítulo 1: Antecedentes de la inclusión

El concepto de inclusión no es moderno, menciona Rosano (2005) que la escuela inclusiva tiene antecedentes desde el siglo XVII, mencionada por Juan Amos Comenius (1592-1670), a quien se le conoce como el padre de la pedagogía moderna, el cual menciona que “La educación es para todos los niños y niñas del mundo (...) ricos y pobres, hombres y mujeres, los agudos, ávidos y dúctiles, los lentos, aunque complacientes, los bruscos y tozudos” (Reveco, 2005, p 243).

### 1.1 Ideología de la sociedad

Para conocer la disposición que tenía la sociedad para apoyar a los alumnos en su aprendizaje generando, como primer acercamiento, los ambientes de equidad; se comienza retomando las Encuestas Nacionales de Discriminación (ENADIS) del 2005 y 2010, llevadas a cabo por el Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación (CONAPRED) y revelan que entre las prioridades más importantes a atender en materia de discriminación se encuentran las personas con discapacidad, los grupos de personas provenientes de culturas indígenas y las problemáticas asociadas a las diferencias de género.

Históricamente, se ha segregado<sup>5</sup>, discriminado<sup>6</sup> y limitado oportunidades de desarrollo y aprendizaje a las personas con algún tipo de discapacidad, personas que hablan algún dialecto, a las mujeres y la diferencia de niveles económicos.

Esta afirmación se puede ir analizando con la ideología que marcaba la diferencia de género y que influía mucho en la discriminación y atención a la diversidad una de ellas

---

<sup>5</sup> Se menciona el termino segregado haciendo referencia a la falta de integración de una persona ante la sociedad y que se encuentren apartados de las personas que están a su alrededor.

<sup>6</sup> Según la CNDH (2012) menciona que “La discriminación significa seleccionar excluyendo. Dar un trato de inferioridad a personas o grupos, a causa de su origen étnico o nacional, religión, edad, genero, opiniones, preferencias políticas y sexuales, condiciones de salud, discapacidades, estado civil u otra cosa”. Así mismo, ENADIS (2017) menciona que “La discriminación es toda distinción, exclusión o restricción que, por acción u omisión, tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir o menoscabar el reconocimiento o goce de los derechos humanos y libertades”

era el machismo, quienes pensaban que el hombre era superior a la mujer y no tenía voz ni voto en alguna decisión a tomar dentro de la casa y sociedad, la mujer se tenía que dedicar al cuidado y la enseñanza de los hijos y no trabajaban. Otra ideología, era que los padres de familia que tenían hijos con alguna discapacidad los alejaban de la sociedad y no convivían con nadie, ya sea por vergüenza y/o por desconocimiento. Las personas indígenas no contaban con algún profesor que los apoyara en su formación y era difícil que se comunicaran con su entorno social; y la diferencia de niveles económicos, en donde la gente con buen nivel económico tenía oportunidades de crecer académicamente, de desenvolverse ante la sociedad mientras que la gente de provincia no contaba con las mismas oportunidades, no asistían a la escuela y tenían que trabajar toda la familia para subsistir.

Se comenzaron a buscar estrategias para pretender solucionar los índices de discriminación en la sociedad y se continuaron investigaciones, actualizando la información para buscar soluciones significativas y poder desarrollarlas en la práctica dentro del aula.

Se volvieron a realizar encuestas por parte de las Encuestas Nacionales de Discriminación (ENADIS) en el 2017, llevadas a cabo por el Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación (CONAPRED), en donde se obtuvieron índices de discriminación por la forma de vestir o arreglo personal, peso, estatura, edad y creencias religiosas.

Se analiza que la ideología va cambiando de manera trascendental, ya que la población va reconstruyendo su manera de actuar ante la sociedad, sus valores y las necesidades en el entorno al que se desenvuelven estando en constante cambio. La convivencia entre la sociedad es competitiva y se considera una debilidad que se encuentra en el jardín de niños al momento de generar ambientes armónicos dentro y fuera del aula entre los actores educativos.

Ha existido una evolución en la manera de pensar y actuar de la sociedad, ya que empiezan a fortalecer los valores al momento de involucrarse con otras personas; Este podría ser un apoyo a la educación para que los alumnos satisfagan sus necesidades, sean cuales fueren sus características personales, sociales o psicológicas; buscando

educar desde la igualdad, respetando la participación de cada persona, su contexto, su lengua, situaciones económicas y marginación social.

Conforme los resultados que se habían analizado, se concluyó que los valores e ideologías que existían en la sociedad dieron pauta para que en la educación existieran modificaciones innovadoras en los contenidos, procedimientos, estrategias, materiales didácticos, entre otras acciones que repercuten en el aprendizaje del alumno con el propósito de que aprendan de manera significativa y que el 100% de los alumnos no estuviera inmerso en exclusiones, atendiendo a cada necesidad que se mostraba dentro del ambiente educativo<sup>7</sup>.

## **1.2 Atención a la diversidad**

Se fueron generando ambientes adaptados para atender a cada una de las necesidades que los alumnos presentaban y mediante diversas acciones que la educadoras realizaban, se fortalecía el proceso de aprendizaje; por ello, buscaron una nueva “estrategia” llamada “Atención a la diversidad” la cual pretendía que mediante intervenciones innovadoras proporcionen atención a la diversidad de necesidades y el éxito que se va a ir observando durante el proceso de aprendizaje, en la construcción de los mismos y a partir de sus conocimientos iniciales, generar ambientes flexibles para apoyar su desarrollo.

El propósito de la atención a la diversidad según Wang (1995), menciona que la tarea del aula es “Proporcionar un ambiente de aprendizaje que capacite a *todos* los alumnos para tener éxito a pesar de las diferencias iniciales”. Y al mismo tiempo, se busca que los alumnos reciban oportunidades educativas de calidad para fortalecer sus aprendizajes y que vivan experiencias significativas durante su aprendizaje.

En la propuesta que menciona Wang (1995) para la atención a la diversidad aporta que la planificación individualizada podría ser una opción para fortalecer los aprendizajes del alumno, logrando que reciba una educación de calidad aunque no se opone a una

---

<sup>7</sup> Menciona Duarte (s/n) que “El ambiente educativo induce a pensar el ambiente como sujeto que actúa con el ser humano y lo transforma”. Es el espacio en donde el alumno está inmerso, aprende y se relaciona con la sociedad.



enseñanza en grupo. Las situaciones de aprendizaje o didácticas <sup>8</sup> se pueden ir diseñando para todo el grupo, haciendo uso de estrategias de enseñanza y aprendizaje<sup>9</sup> dependiendo de los estilos de aprendizaje de los alumnos, su contexto y cada una de las características y necesidades que demanden en su formación dentro y fuera del aula.

Para el diseño de estas situaciones, la educadora debe de ser estratégica y planificar actividades adaptadas a los ambientes de aprendizaje que se observan en el aula y mediante las adecuaciones, responder a cada una de las necesidades que se demandan. Entre algunas características clave de la atención a la diversidad se podrían comenzar a implementar la resolución de problemas, fortalecimiento de valores, motivación y reconstrucción de aprendizajes.

La atención a la diversidad le da la importancia a la diversidad del alumnado, al equipo de docentes y la intervención de la familia y la comunidad; Para la atención al alumnado, se focaliza en no poner etiquetas, ya que desde un principio se acepta a la diversidad y comienza a formar parte del ambiente armónico que se genera en el aula; que se reconozca como un individuo que participa de manera activa y transmita motivaciones para que se involucren en cada una de las situaciones a trabajar dentro del aula; Equipo de docentes, en donde se observe un trabajo en colaborativo planificando situaciones que satisfagan las necesidades de todo el alumnado; y en la intervención de la familia y comunidad. Estos actores juegan un papel muy importante en el proceso de aprendizaje del alumno, participando como mediadores del aprendizaje y su evaluación de esta atención se realiza de manera constante para darle seguimiento a los avances que se logran durante su formación.

---

<sup>8</sup> La situación de aprendizaje son aquellas planeaciones que atienden los intereses, necesidades y problemáticas que surgen dentro del aula y son importantes retomarlas para fortalecer el aprendizaje del alumno. La situación didáctica surge a partir de un tema ya establecido para trabajar con los alumnos, ya sea por fechas conmemorativas, proyectos institucionales, entre otras actividades.

<sup>9</sup> Según Pimienta (2012) menciona que “Las estrategias de enseñanza – aprendizaje son instrumentos que pone en práctica el docente para contribuir a la implementación y el desarrollo de las competencias de los estudiantes y fortalecer los aprendizajes de cada uno de ellos”.

### 1.3 Principios de la inclusión

Antes de que el concepto de inclusión se diera a conocer a las docentes, se sabía que hay escuelas llamadas escuelas regulares y especiales; Las escuelas regulares atienden a todos los alumnos fortaleciendo el desarrollo personal y social que permite mayor confianza y seguridad en cada uno de los alumnos atendiendo a la diversidad que se presenta en el aula. Las escuelas especiales les da prioridad a los alumnos que presentan un diagnóstico emitido por algún médico en donde se exprese que el alumno tiene alguna enfermedad o discapacidad, presentando dificultades por aprender y convivir con alumnos “regulares” y se les brinda una atención especializada acorde a su necesidad para apoyarlos en su educación y respetando los derechos humanos que tenían desde el momento de ser un ser humano capaz de escolarizarse.

El concepto de inclusión según Cabero y Córdoba (2009) mencionan que “La inclusión es la transformación de la cultura, la organización y las prácticas educativas de las escuelas comunes para atender a la diversidad de necesidades educativas de todo el alumnado”. Fortaleciendo el concepto, la inclusión es un ambiente que pretende enfocarse en la construcción de aprendizajes significativos generando la autonomía en los alumnos con apoyo de un guía del conocimiento<sup>10</sup>.

La UNESCO (2005) aclara que “La inclusión está relacionada con el acceso, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados”. Hace una puntuación en la importancia de que la educadora debe identificar a los alumnos que muestran necesidades a atender de manera individual y lograr que se sienta parte del aula, generando climas de confianza en los alumnos y como guía del conocimiento en los alumnos, brindarles seguridad para que valoren sus habilidades para lograr buenos resultados en su formación.

Estos conceptos nos ayudan a comprender cuál es el propósito de generar un ambiente inclusivo, aclarando que es una propuesta para atender las necesidades que demandan los alumnos en el aula y que sigue siendo una política educativa, en donde

---

<sup>10</sup> En el paradigma humanista, se conoce al docente como guía del conocimiento. Él es quien apoya al alumno para guiarnos y apoyarlos en las decisiones, resoluciones de problemas y en el fortalecimiento de aprendizajes a los que se vaya viendo involucrado el alumno.

hace mención de estrategias para atender a la diversidad sin exclusiones brindando una educación de calidad. La inclusión es un tema actual, que está en pleno auge y que las educadoras comienzan a conocer los propósitos del ambiente inclusivo, situándose en la indagación del término y la búsqueda de estrategias para lograr ser una escuela inclusiva; comparten en los CTE la importancia de poner en práctica acciones que las apoyen para brindar una educación de calidad atendiendo a la diversidad aunque comparten que les facilitaría la investigación con apoyo de algún proceso que les permita aplicarlo acorde al contexto (Ver anexo 3).

El jardín de niños “Ángel Ma. Garibay Kintana” comienza el proceso de identificar las características que se requieren llevar a cabo para generar una escuela inclusiva y por lo tanto, no existen evidencias para afirmar que es una escuela inclusiva. Este es un punto clave para saber que las propuestas generadas por diferentes autores, se empiezan a conocer pero no se han observado resultados. Existen en la política educativa, mediante normas, textos, propuestas de trabajo y estrategias, en donde mencionan la importancia de generar una escuela inclusiva que brinde una educación de calidad, sin observar algún resultado y/o evidencia.

Concluyendo que, después de analizar la atención a la diversidad y conceptos clave de la inclusión, se puede identificar que los propósitos que las educadoras tienen son parecidos y que se puede hacer uso de estrategias que propone la atención a la diversidad para trabajarlo dentro del aula con los alumnos y retomando a la inclusión al momento de contemplar la participación de todos los actores educativos involucrados, sus valores, recursos, experiencias, ideologías, cultura, entre otros aspectos que se encuentran presentes en el jardín de niños para que reciban una educación de calidad y sea significativa.

Se considera importante la propuesta a diseñar acorde al jardín de niños para brindar una opción de trabajo a las educadoras, logrando generar interés, iniciativas, participación activa, mejoras educativas, ambiente armónico, trabajo colaborativo, valores inclusivos y más acciones que se pueden ver involucradas en el proceso de un ambiente inclusivo para brindar una educación de calidad al alumno.

## **Capítulo 2: Educación inclusiva: referentes teóricos**

Como se había mencionado en el capítulo anterior, los antecedentes por los cuales se ha considerado importante la generación de ambientes inclusivos data desde que se contemplan los derechos humanos considerando a los alumnos como personas que pueden potenciar su individualidad, atención abierta y flexible, una ampliación de apoyo a cada alumno poniendo especial atención en la necesidad de manera individual y que se manifiesta a lo largo del desarrollo de las actividades.

Existen muchas confusiones sobre el significado de la palabra “Inclusión” y la confunden en diversos países y por lo mismo, lo ponen en práctica buscando ser una escuela inclusiva con el simple hecho de aceptar a alumnos con alguna discapacidad y mezclando el término de inclusión con atención a la diversidad. Y otros países comienzan a mostrar una visión más amplia con la inclusión en donde consideran a toda la diversidad de alumnado. Menciona la (UNESCO, 2005)

La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas. El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. (UNESCO, 2005, pág. 14.)

### **2.1 Ambientes de aprendizaje**

El ambiente inclusivo está interesado en apoyar las necesidades de cada alumno y debe ser comprendido por parte de los actores educativos, dándoles a conocer en qué

consiste, el uso de recursos, tiempos, espacios, participaciones y estrategias que se consideran para ser un jardín de niños para todos.

Se retoman aspectos de los ambientes de aprendizaje que se observan en el contexto del jardín de niños para conocer de qué manera la educadora puede promover en el aula ambientes de aprendizaje que muestra el alumno al momento de involucrarse en la sociedad del jardín de niños.

De manera que, según Bransford (2007, pp 13-35) menciona que los ambientes de aprendizaje se presentan en 4 perspectivas del proceso para crearlos. La primera perspectiva se refiere a *quien aprende*; Retomando conocimientos, habilidades, actitudes y creencias que los estudiantes manifiestan dentro del aula. La siguiente perspectiva es *el conocimiento*; los cuales, son tipos de información y actividades que apoyan a los estudiantes en la comprensión de las disciplinas que se consideran para el aprendizaje del alumno. *La evaluación*; identificada como una retroalimentación y revisión para identificar los aprendizajes adquiridos. Y por último *la comunidad*; contemplando las acciones que se realizan dentro y fuera del aula.

Concluyendo que el ambiente de aprendizaje es un proceso que se realiza dentro del aula y apoya para el desarrollo del diagnóstico, considerando las características de los alumnos acorde al contexto en el que están inmersos y que influyen en el ambiente que se presenta en el aula, aunque se consideran características que existen al exterior (en la institución y comunidad) en cada alumno pero que influyen en la construcción de su aprendizaje.

Un punto clave que se puede considerar para relacionar el ambiente de aprendizaje que se observa en los alumnos y el ambiente inclusivo son las interacciones sociales<sup>11</sup>. Las educadoras podrían enfocarse en el contexto al que está inmerso el alumno, decidir de qué manera se podría implementar en el aula considerando como propuesta el inicio del fortalecimiento de las interacciones sociales que establece entre alumno-alumno, padres de familia, sociedad y todas aquellas personas que forman parte

---

<sup>11</sup> Menciona Duarte y Jaramillo (2009) que cuando el ser humano establece relaciones con otros crea también un ambiente social, es decir, construye una sociedad en donde intercambian opiniones acerca de un tema.

del proceso de aprendizaje que desarrolla día con día, con la posibilidad de encontrar acciones que como educadoras, podríamos considerar en las actividades dentro del aula para poder generar un ambiente armónico que se busca en la inclusión.

Las escuelas que pretenden ser inclusivas, fortalecen la autonomía de gestión en donde se tiene como objetivo, garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo, en los que se propone minimizar el abandono escolar, generar y promover la inclusión y equidad, tomar decisiones orientadas a mejorar la calidad del servicio que ofrece y se centra en las actividades de los aprendizajes esperados en los alumnos.

## **2.2 Diferencia de integración e inclusión**

Anteriormente, en los planes y programas de estudio de educación básica en México no lo mencionaban como un propósito. En los planes anteriores mencionaban sobre la integración entre alumnos, concepto que se ha confundido con inclusión. Mediante estudios caso que se mencionan en diversos textos, dicen que se ha llevado a cabo la interacción en el aula y que han logrado avances significativos, pero después de los cursos del nuevo modelo educativo que se les impartieron a las educadoras, mostraron dudas acerca de cómo lograr la inclusión en la escuela y cuál es la diferencia entre integración e inclusión. Aclarando que:

“Integración, es el proceso de incorporar física y socialmente dentro de la sociedad a las personas que están segregadas y aisladas de nosotros. Significa ser un miembro activo de la comunidad, viviendo donde otros viven, viviendo como los demás, teniendo los mismos privilegios y derechos que los ciudadanos no deficientes” (Rosano, 2007. p.3 (De Lorenzo, 1985:1))

La integración educativa, entonces, se entiende como el proceso de incorporar física y socialmente dentro de la escuela, regulando a los alumnos segregados junto con los demás alumnos. Los alumnos solo pertenecen a una escuela regular en donde conviven con alumnos con diversidad de necesidades y trabajan las mismas actividades

que los demás realizan aunque no apoye o fortalezca sus aprendizajes e interacción con el entorno.

Con respecto a la educación inclusiva hace referencia a la atención de todos dentro del aula, menciona Booth y Ainscow, (2000) que:

“Es un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación (...). La inclusión está ligada a cualquier tipo de discriminación y exclusión, en el entendido de que hay muchos estudiantes que no tienen igualdad de oportunidades educativas ni reciben una educación adecuada a sus necesidades y características personales” (Booth y Ainscow, 2000. p. 10)

Es decir, que la inclusión tiene como principal objetivo, minimizar barreras de aprendizaje que limitan la construcción de conocimientos y la participación de todo el alumnado, considerando lo mencionado, sabemos que el beneficio será para los alumnos y sociedad, se potencia sus conocimientos y se pretende que ellos aprendan en conjunto, haciendo uso de sus experiencias.

La educación inclusiva considera las necesidades de cada alumno, dándole importancia también, a los actores educativos que son influyentes en el aprendizaje de los alumnos y que, durante el proceso que pueda existir al momento de aplicar el índice, las educadoras disminuyan las barreras de aprendizaje en los alumnos y generen un interés en la construcción de conocimientos y participación de todo el alumnado.

Representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. Este proceso, va permitiendo a las educadoras y a los alumnos que están inmersos en el ambiente escolar sentirse cómodos ante la diversidad que se presenta y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender, aspecto que requiere de un largo proceso para concientizarlo e irlo poniendo en práctica.

Menciona Arnaiz (2005) que la escuela estimula y fomenta la participación de todos los alumnos y remarca que “No se debe dejar a nadie afuera de la escuela ordinaria, tanto educativa, física y social”. Para comprender el proceso de inclusión ha sido necesario modificar la perspectiva que se tenía de las escuelas, en donde solo se atienden contenidos y se olvidan de las interacciones sociales que existen entre todos los actores educativos para generar un ambiente armónico, que permita el éxito en el aprendizaje de los alumnos, ya que en ellos se muestra el impacto logrado en un ambiente inclusivo.

Se considera que las clases que se acogen en el aula son muy remarcadas ante la sociedad, los prejuicios, estereotipos y exclusión y se pretende mejorar y lograr una educación en donde los actores educativos puedan *aprender a aprender*; En este proceso, los actores educativos reflexionan sobre lo que hacen para atender la diversidad de necesidades de los alumnos sin observar resultados y que solo se realizan actividades sin saber de qué manera están apoyando en el aprendizaje del alumno.

### **2.3. Aulas inclusivas**

Al momento en el que el jardín de niños decide generar ambientes inclusivos con apoyo de un índice de inclusión, se podría comenzar por generar aulas inclusivas, en donde la educadora trabaja con los padres de familia, alumnos y contexto para que comprendan el proceso de generar ambientes inclusivos e ir incorporándose en las actividades del aula y posteriormente a nivel institucional.

Las principales características de las aulas inclusivas han tratado de incluir a los alumnos que pertenecen y aprenden en un aula ordinaria, considerando sus derechos como miembro y se van instruyendo acorde a sus características. Se ha intentado un apoyo continuo en el aula ordinaria fomentando relaciones continuas, cooperación y colaboración en la construcción de los aprendizajes en los alumnos con apoyo de expertos para facilitar el aprendizaje y las oportunidades en la comprensión de las diferencias individuales y la flexibilidad para cambiar cuando sea necesario; Sin embargo,



se considera que no es suficiente, aún hace falta poner atención en otras circunstancias que impiden el crecimiento de la escuela para ser inclusiva.

## **2.4 Derechos de los niños y las niñas**

La importancia de generar ambientes inclusivos en la escuela ordinaria en nivel preescolar, considerando que, los alumnos comienzan a tener un acercamiento al contexto, empiezan por explorar su entorno surgiendo dudas en ese proceso de interacción con el medio, conocen a personas externas y para lograr congeniar con su alrededor, el docente podría contemplarlo dentro del ambiente educativo, en efecto, el docente debe conocer de los derechos que tienen los niños y las niñas para recibir una educación de calidad, los valores que ponen en práctica al momento de relacionarse uno con otro y la resolución de problemas a los que se ven inmersos. Se consideró importante mencionar las leyes que mencionan los derechos de los niños y las niñas refiriéndonos al derecho de recibir educación y así mismo, se describen las características que tienen al respetar dichos derechos.

En la constitución política, artículo 3ero. Se establece la obligación del estado de garantizar la calidad en la educación obligatoria, de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos. Como se ha confirmado anteriormente, el artículo 3ero. También menciona en el artículo 1º, el derecho del ser humano al recibir educación, dentro del ambiente inclusivo, es uno de los principales puntos para atender a la diversidad, en donde se garanticen los aprendizajes de todos los alumnos. Las escuelas pueden generar condiciones para dar pauta a un lugar en donde todos y cada uno de sus alumnos hagan efectivo el derecho a la educación, de forma tal que todos alcancen los beneficios educativos permitiendo incorporarse a la sociedad como ciudadanos plenos.

Para generar inclusión, se toman en cuenta características individuales y se desarrollan estrategias para el logro de una educación de calidad. Es por esto que, en la Ley General de Educación (2013), dispone que “Todo individuo tiene derecho a recibir

educación de calidad” (Artículo 2, p.1) garantizando el logro de aprendizajes a todos los educandos y que es necesario considerarlo en la construcción de la Ruta de mejora que se diseñe en la escuela inclusiva.

La escuela que promueve ser de calidad debe brindar bajo el principio de equidad, habitantes que puedan tener las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional con atención diferenciada, considerando sus características individuales, contexto social, cultural, económico y geográfico.

## **2.5 Una escuela inclusiva**

Acorde a los aspectos mencionados anteriormente, una escuela inclusiva atiende a cada necesidad del contexto. El equipo docente que se encuentra en una escuela que ha decidido generar ambientes inclusivos considerando la participación de todos los actores, requiere de la disposición de cada uno, educadoras que muestren sus competencias profesionales mediante la teoría y la práctica, uso de espacios de aprendizaje, material didáctico que atienda las necesidades de la diversidad, aulas en proceso de ser inclusivas, valores que apoyen en la colaboración del trabajo entre la comunidad educativa, tiempo para compartir experiencias, intervenciones innovadoras, apoyo de expertos para mejorar el proceso y comunicación activa.

Menciona Booth y Ainscow (2015) que el proceso que se lleva a cabo en una escuela inclusiva es complejo y requiere del 100% de participación de todos los actores involucrados en el ambiente educativo, tener expectativas por mejorar en el espacio donde están inmersos y poner en práctica valores inclusivos que generen un ambiente armónico.

Considerando que las educadoras estén en proceso de generar aulas inclusivas, se podría facilitar el proceso de lograr que el jardín de niños esté inmerso en un ambiente inclusivo, en donde toda la comunidad escolar forme parte de la educación de los alumnos, apoyando a cada uno durante sus procesos de aprendizaje, atendiendo a la diversidad y participando de manera activa reconstruyendo sus valores para ser un ejemplo del alumnado.

Al analizar las características que están inmersas en la generación de una escuela inclusiva, se hace una relación a las participaciones que se pretenden lograr con los actores educativos que están involucrados en el nivel básico, de manera específica, al nivel preescolar, para que se logre visualizar un ejemplo de roles con cada participante y considerarlo al momento de implementar acciones que generen ambientes inclusivos.

Cada actor educativo tiene un papel importante en el ambiente inclusivo. Comenzando por el alumno, quien es el actor principal de la inclusión. Los alumnos en nivel preescolar, son personas muy transparentes, comparten sus sentimientos, gustos, emociones y experiencias con sus compañeros, maestras, padres de familia y otras personas que les inspiran confianza. Muestran una gran diversidad de necesidades durante su aprendizaje causantes por diversas situaciones, ya sea familiar, física y/o ética que influyen en su interacción con la comunidad escolar. Su participación en el ambiente inclusivo se observa todo el tiempo, durante sus procesos de aprendizaje, comunicación activa, valores inclusivos que le permiten involucrarse con su entorno de manera pacífica y trabajo colaborativo.

El directivo, se reconoce como primer líder y guía de todos los actores educativos para la toma de decisiones que podrían apoyar en el proceso por generar ambientes inclusivos, por lo que, se requiere que el directivo esté involucrado en los procesos de aprendizaje de los alumnos, mantenga una actualización de cada uno de los avances que se van logrando, identificar adecuaciones para mejorar el proceso que se ha decidido realizar para generar ambientes inclusivos, mantener una comunicación activa con las educadoras sobre los resultados que se van observando en el aula y darles a conocer a los padres los resultados para que sean partícipes de este cambio; brindar espacios para compartir experiencias entre toda la comunidad escolar con la finalidad de recibir diversos puntos de vista sobre el proceso, conocer las diferentes perspectivas que se van observando por parte de cada uno de los participantes y saber si es adecuado el proceso que se diseñó o requiere modificaciones para que los alumnos realmente, vivan experiencias significativas durante su proceso de aprendizaje en el jardín de niños.

La participación de las educadoras en el proceso de generar una escuela inclusiva se refleja en la formación que va logrando con los alumnos al momento de reforzar los

valores inclusivos que se inculcan en cada uno de sus hogares, atender los programas que demandan los planes de estudio dándoles un enfoque inclusivo, mantener comunicación con todos los actores educativos, generar confianza y seguridad en los alumnos para relacionarse con sus compañeros, apoyo continuo en la reconstrucción de sus conocimientos manteniéndose como actor guía del conocimiento que forma a alumnos autónomos capaces de solucionar problemas que se le van presentando, mostrar sus competencias profesionales al momento de interactuar con la comunidad educativa y realizando adecuaciones necesarias para lograr el propósito que todo el jardín de niños tiene para brindar una educación de calidad atendiendo a la diversidad.

Los padres de familia también forman parte del jardín de niños y son un factor importante para apoyarlos en la reconstrucción de sus conocimientos; conviven la mayor parte del tiempo con ellos, beneficia y en ocasiones, perjudica el ambiente que existe dentro de casa entre todas las personas con los que conviven, la atención y motivación que les brindan en sus logros y en sus fracasos, tienen confianza de sus hijos y son el ejemplo su ejemplo a seguir reconociéndolos como “héroes”. Estas virtudes los apoyan para que el alumno se involucre dentro y fuera del aula, muestre los valores que se le inculcan en casa, muestre una comunicación activa, logre tomar decisiones y confíe en sí mismo. En caso de que el alumno no esté inmerso en un ambiente como el antes mencionado, llega a influir en su proceso de aprendizaje e interacción con sus compañeros y el resto de actores educativos, por lo que los padres de familia también tienen un reto complejo en el proceso de generar ambientes inclusivos dentro del jardín de niños y por lo que se toman en cuenta en toda en todo momento.

La comunidad escolar interviene de manera activa en el aprendizaje del alumno, ya que forman parte de sus experiencias y reconocen su contexto como un lugar en donde convive con la sociedad, se involucra en las actividades que se realizan en fechas establecidas, reconocen los espacios a los que pueden asistir para realizar actividades en específico y son un ejemplo para reforzar sus valores y ponerlos en la práctica en su vida diaria.

Al comprender y valorar cada una de sus participaciones, se podrá concluir que para lograr una escuela inclusiva, se deben conocer las situaciones reales que se

presentan dentro y fuera de la escuela y que influyen en el proceso del ambiente inclusivo para diseñar propuestas significativas atendiendo a la diversidad y con ello, buscar soluciones que apoyen a toda la comunidad escolar en fortalecer sus valores, participar de manera activa en este proyecto para brindarles a los alumnos una educación de calidad, potenciar los recursos con los que cuenta el jardín de niños para generar experiencias significativas, ser conscientes de la responsabilidad que conlleva formar parte de las experiencias que el alumnado construye durante su formación y comprender que la inclusión, de manera indirecta, educa a los adultos para relacionarse con la comunidad de manera armónica.

### Capítulo 3: Índice de Inclusión

Existen diferentes propuestas para generar ambientes inclusivos en donde se logra atender a la diversidad del alumnado en el aula considerando la participación activa de los actores educativos. Existen propuestas con miradas diferentes, desde la educación constructivista y humanista. Una de las propuestas que se considera para el diseño de una propuesta de índice de inclusión es el índice conocido como “Index” diseñado por Booth y Ainscow

El índice de inclusión es un proceso que se ha ido conociendo en la actualidad del siglo XXI para generar ambientes inclusivos, menciona Booth. & Ainscow (2000) que el índice de inclusión es un “proceso” para aplicar en una escuela que pretende generar ambientes inclusivos. El objetivo del índice es “Mejorar los logros educativos a través de prácticas inclusivas”, las cuales, con apoyo de actividades, interacciones y el uso de espacios en el jardín de niños, se pueda practicar ambientes en donde impliquen compartir y construir nuevas propuestas para atender las limitaciones o dificultades del aprendizaje y la participación de la escuela. Son los únicos que han diseñado un índice de inclusión atendiendo a la diversidad para lograr mayor compromiso en el proceso del ambiente a generar y que han recibido observaciones acerca de su práctica en diversos niveles educativos en otros países.

Se realizó otra versión modificada por Booth y Ainscow en el año de 2015, en donde mencionan que el Index también apoya en aclarar y pensar sobre las acciones que se realizan dentro del jardín de niños, así como su organización, la estructura y el desarrollo de la participación de todos los actores educativos; este proceso es tan flexible que cualquier actor educativo puede utilizarlo para comprenderlo con mayor profundidad y saber qué participación se necesita para lograr un ambiente armónico. Y lo que se promueve son las interacciones que permiten aprender dentro y fuera del jardín de niños.

Se considera que este proceso implica generar cambios en la cultura y en los valores para adoptar prácticas inclusivas, generando interés en todos los actores educativos para su participación activa y se logre orientar una reflexión hacia los cambios inclusivos que se presenten dentro de la escuela ordinaria, generando apoyo dentro de las actividades que aumentan la capacidad de una escuela para dar respuesta a la

diversidad de necesidades del alumnado. Así mismo, el jardín de niños podría desarrollar culturas institucionales y multiculturales atendiendo las políticas educativas.

El índice de inclusión se puede modificar acorde a los valores que se requieren fortalecer en el jardín de niños, uso de diversas estrategias de enseñanza y aprendizaje que permitan atender la diversidad de necesidades en el aula, fortalecer la comunicación entre todos los actores educativos, generar espacios de comunicación para compartir experiencias significativas en el jardín de niños, considerando que este ejercicio apoya a las educadoras en su reflexión sobre la práctica que realiza conociendo resultados de manera oral o escrita por parte de los actores educativos, conocer las barreras de aprendizaje para saber de qué manera se podrán atender y así minimizarlas, atiende los planes y programas de estudio mediante el trabajo continuo que se realiza con los alumnos y genera un ambiente de confianza entre todos los actores educativos trabajando en colaborativo, todas estas características se enfocan en el currículo que la educadora debería de tener para poder generar ambientes inclusivos atendiendo la diversidad de necesidades con el alumnado.

Para ello, existen diversas formas de usar el índice de inclusión, acorde a los propósitos planteados en la escuela; la *propuesta de índice inclusivo* que se introduce, y se describe con mayor profundidad en el capítulo 4, que se está elaborando con la intención de que el jardín de niños “Ángel Ma. Garibay Kintana” tenga una propuesta para lograr las metas que se tienen a nivel institucional de ser una escuela inclusiva.

Los índices de inclusión pueden trabajar en colaboración apoyándose de expertos del tema a lo largo del proceso y hacer uso de material como base para el trabajo de las educadoras con el objetivo de generar conciencia sobre la inclusión logrando un mayor compromiso en la institución. El índice también se utiliza como base para desarrollar de forma individual o por grupos de docentes, considerando que los participantes deben estar convencidos en su participación en este proceso.

### **3.1 Dimensiones del índice de inclusión**

En la propuesta que menciona Booth y Ainscow (2015) comparten que para aplicar el index es importante que, la escuela en donde será aplicada cuente con un diagnóstico, en donde especifiquen las barreras sociales, de aprendizaje y/o de participación, los roles que tiene cada actor educativo, la infraestructura y los recursos disponibles para pretender generar ambientes inclusivos, los valores que se fortalecen durante el trabajo con los actores y mantener una reflexión y evaluación de manera continua para conocer cuáles son los resultados que se van obteniendo en la escuela y cómo se podría mejorar este proceso.

El proceso del índice se apoya en tres dimensiones: las culturas inclusivas, las políticas inclusivas y las prácticas inclusivas. Es importante aclarar que estas tres dimensiones atienden todas las necesidades para trabajar en el jardín de niños y que se pueden aplicar de diversas maneras, dependiendo de cómo les es funcional a la escuela acorde a su contexto.

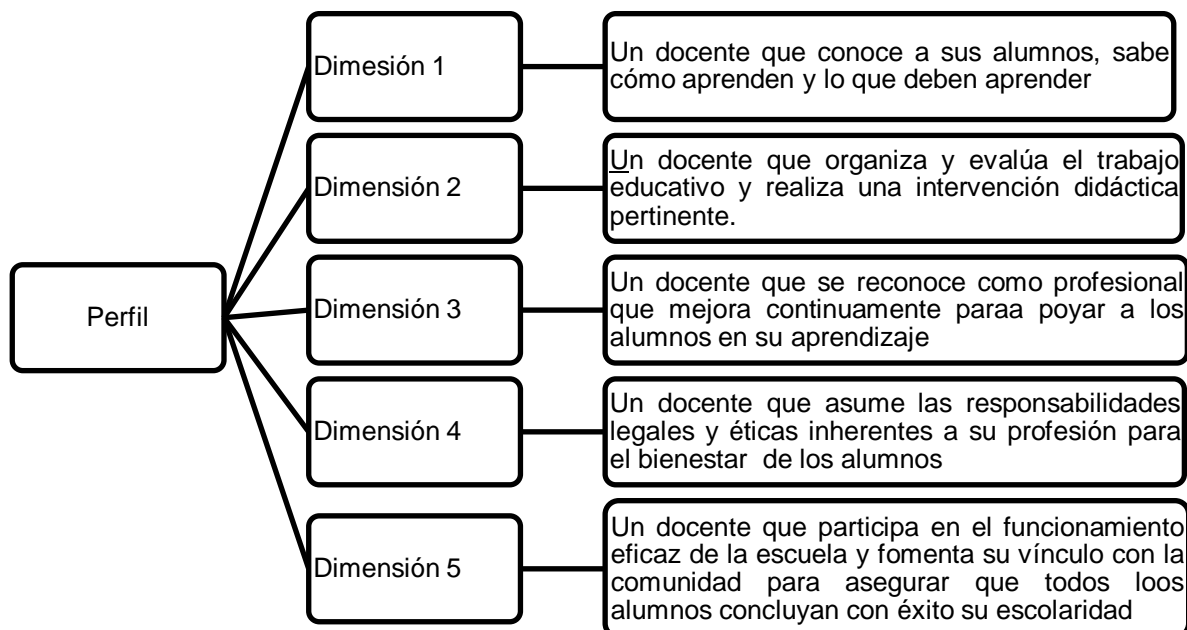
Las Culturas inclusivas reflejan los valores, las creencias, las actitudes que se ven reflejadas en el contexto del jardín; las Políticas inclusivas atienden los planes y programas de estudios vigentes, los cuales se planifican para trabajar con los alumnos y así mismo, se integran las leyes que están inmersas en la educación y las Prácticas inclusivas se basan en el contenido que se trabaja en el aula, los proyectos institucionales y todas las actividades que se planifican en equipo de trabajo en el jardín de niños.

Se consideran las dimensiones que menciona Booth y Ainscow en el diseño de la propuesta, ya que toma en cuenta todas las acciones que se generan en el jardín de niños y facilita la reflexión y evaluación, aunque los aspectos que serán planeados de diversas maneras acorde al contexto y sus necesidades.

El uso y aplicación de estas 3 dimensiones del index serán adaptadas para nivel preescolar, considerando los planes y programas de estudio y el currículo que la educadora requiere, en donde muestre la idoneidad de sus conocimientos y capacidades que corresponden en preescolar; para ello el documento que publicó la SEP acerca de



los perfiles, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes 2019<sup>12</sup>, nos apoya para conocer qué fundamentos requieren las educadoras para poder generar ambientes inclusivos en el preescolar divididos en 5 dimensiones (esquema1).



Esquema 1 SEP (2019). Perfil, Parámetros e Indicadores para docentes y técnicos docentes.

### 3.1.1 Dimensión A. Culturas Inclusivas

La dimensión de culturas inclusivas atiende el contexto al que se encuentran inmersas las educadoras. Este análisis no es un proceso fácil, ya que las educadoras deben poner en práctica sus competencias profesionales atendiendo la diversidad que se muestra en el jardín de niños considerando sus valores, creencias, actitudes que se ven reflejadas durante la interacción con su entorno social.

Las educadoras deben conocer las dimensiones mencionadas en el documento de Perfil, parámetros e indicadores en año en curso; haciendo énfasis en esta primer dimensión del índice de inclusión, se relaciona con la dimensión 2 (Ver esquema 1): Un

<sup>12</sup> Se cita el documento de perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes 2019, ya que en el presente año, se está ocupando como referencia para conocer el nuevo perfil de los docentes en la página del servicio profesional docente.

docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente. En esta dimensión nos enfocaremos en un aspecto, el cual tiene como objetivo que la educadora establezca ambientes para favorecer las actitudes positivas del alumno hacia su aprendizaje.

La relación que tiene esta dimensión en el proceso del index es que las educadoras generen interés y motivación por parte de los alumnos al fortalecer su aprendizaje basándose en el contexto al que están inmersos; retoma las costumbres y tradiciones que cada alumno tiene y que influye en su proceso de aprendizaje; así mismo, reconoce los valores que ponen en práctica durante el proceso de su aprendizaje, la motivación y apoyo que reciben para guiarlos durante su proceso de formación en su primer acercamiento al nivel preescolar y que llega a influir en las emociones del alumno.

Así mismo, la dimensión 3 (Ver esquema 1): Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje y que, menciona la SEP (2019) que en esta dimensión se pretende que la educadora tenga la capacidad de aprender de su experiencia docente, demostrar disposición para el trabajo en colaborativo y hacer uso de herramientas de investigación para la mejora docente.

Para ver visible la participación que tiene esta dimensión en el proceso del index, se requiere que las educadoras desarrollen vías de comunicación eficaces con sus colegas, en donde muestren y refuercen sus valores para poder trabajar en colaborativo mediante sus prácticas inclusivas, buscar una mejora institucional y no individual, compartir intervenciones exitosas que apoyen en un ambiente inclusivo, motivaciones durante su estancia en el jardín de niños y así mismo, dentro de la organización que las educadoras realicen, contemplar la participación del resto de los actores educativos que son partícipes en las vías de comunicación y valores que se van forjando dentro desde su cultura.

Por último, la dimensión 5 (Ver esquema 1): Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad. Esta dimensión se enfoca en

la comunicación que existe entre las educadoras y su comunidad, conocer la cultura, valores e ideología para tomarlo en cuenta en las planificaciones a trabajar en el jardín de niños en relación con las culturas inclusivas.

Al momento de que la educadora está situada en el contexto para la que fue formada y contribuir en la formación de alumnos con edad promedio de 3-6 años, comienza mostrando su modelo docente, su capacidad para relacionarse con su equipo de trabajo y hace uso de los espacios, tiempos, materiales y valores en el contexto atendiendo a la diversidad de necesidades que se requieren en el aula, permitiendo generar experiencias significativas para todos los actores educativos, especialmente a los alumnos.

Este es un buen inicio para que entre actores educativos busquen vías de comunicación, tomen acuerdos para potenciar sus experiencias y fortalezcan valores que permitan un ambiente inclusivo; en donde todos participen y escuchen sin juzgar a nadie, ser optimistas ante cualquier situación que se presente a lo largo del proceso, que se muestre equidad sin abusos de poder, respetar a toda la diversidad, poner en pie los derechos que como niños tienen para cuidar su integridad y que en equipo de actores educativos, apoyen en la educación de calidad posible de lograr en los alumnos.

Concluyendo que, en la primer dimensión del index, la cual atiende a la Cultura, se toman en cuenta a todos los actores educativos, la importancia de que la educadora conozca, desarrolle e implemente estrategias para atender a la diversidad acorde a su contexto, sus valores, sus creencias, su lengua, los niveles económicos que se observan entre otros aspectos que influyen en el proceso de aprendizaje del alumno y su involucramiento dentro y fuera del aula.

Para saber de qué manera se podría diseñar un índice de inclusión haciendo relación a la dimensión de culturas inclusivas, como primer paso es realizar un diagnóstico acorde al contexto que atiende dicha dimensión, conocer las fortalezas y debilidades; en segundo paso, diseñar un plan de acción que permita reforzar las fortalezas que se detectaron y con apoyo de las estrategias planteadas, mejorar las debilidades en el jardín de niños para poder generar un ambiente inclusivo; y el tercer y

último paso se podrá observar al momento que las educadoras decidas aplicar el índice y conocer los resultados que el index genera en la escuela y acorde a esa información se podrá rediseñar para obtener mayores resultados.

### **3.1.2 Dimensión B. Políticas Inclusivas**

Las dimensiones de las políticas inclusivas evalúan los conocimientos que la educadora muestra al involucrarse con los alumnos dentro del aula, la estrategia a plantear para atender a la diversidad y que exista un ambiente armónico entre los alumnos. De la misma forma, se consideran las leyes que menciona la educación inclusiva como una nueva estrategia para eliminar etiquetas, en donde el alumno se sienta parte del jardín de niños, se atiendan sus necesidades sin excluirlo, diseñar o poner en práctica situaciones didácticas y/o de aprendizaje atendiendo cada una de las necesidades logrando la autonomía en el alumno.

Conocer los planes y programas de estudio que se deben considerar en las planificaciones con los alumnos, es importante, tanto como conocer las necesidades que cada uno demanda para fortalecer su aprendizaje relacionando las características de su contexto; si la educadora, no tiene el conocimiento base para responder a cada una de ellas, los estudiantes no encontraran sentido a lo que aprenden y tampoco comprenderán los contenidos que se atienden en el aula, por lo que no se podría poner en práctica las leyes que defienden a los alumnos para que reciban una educación de calidad y que en un futuro, pudiesen transformar su país.

En relación al currículo que la educadora pone en práctica al generar políticas inclusivas se relaciona con la dimensión 1 (Ver esquema 1): Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo deben aprender. Menciona la SEP (2019) que la educadora debe tener conocimientos sólidos acerca de los propósitos, el enfoque y los contenidos al nivel en el que están involucradas, en este caso, en el nivel preescolar.

Para generar ambientes inclusivos y dar seguimiento a la propuesta del index en la dimensión de la política inclusiva, es fundamental que las educadoras conozcan cual

es el perfil idóneo de los alumnos y con apoyo de los proyectos, situaciones didácticas y/o de aprendizaje y el seguimiento continuo que se plantee durante los ciclos escolares, atiendan y refuercen los conocimientos del alumno. Sin olvidar que, el contenido curricular que se maneja en el plan y programa de estudio “Aprendizajes clave<sup>13</sup>” del nivel preescolar y al cual se le debe dar seguimiento, da pauta para que las educadoras conozcan y pongan en práctica estrategias e intervenciones sugeridas sobre el contenido.

En la actualidad, se han dado a conocer y a repasar a las educadoras diversos textos donde se les dan a conocer el marco normativo que rige los servicios públicos, de tal manera que, la educadora asuma las responsabilidades legales y éticas que esto conlleva. En la dimensión 5 (Ver esquema 1): Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para bienestar de los alumnos, se enfatiza sobre el conocimiento legal que el servidor público tiene y que en el tema de la inclusión se relaciona en diversos aspectos.

La educadora debe establecer un clima escolar en el cual, sus acciones y actitudes favorezcan el aprendizaje del alumno considerando los valores que permitan generar ambientes inclusivos, así como la equidad, el respeto, integridad, confianza y la seguridad para todos los actores educativos. Con ello, se pretende que acorde a lo que la educadora domina, el alumno muestre motivación por su aprendizaje, confianza en sí mismo para lograr lo que él se propone, que en la escuela conviva con sus compañeros y el resto de actores educativos en un clima de confianza en donde recibe apoyo para crecer personal y profesionalmente acorde a su nivel educativo.

Esta dimensión del index atiende los derechos que el niño tiene para su educación, su integridad y el acercamiento con el exterior, por lo que en la propuesta del índice de inclusión se debe considerar la situación actual acorde a la atención que se le da a cada una de las características que este implica y proponer soluciones para mejorar el ambiente escolar en el que están inmersos los alumnos día con día.

---

<sup>13</sup> “Aprendizajes clave” es el actual plan y programa de estudios; en el 2018, la SEP lo promovió y dio a conocer su contenido. En este nuevo plan, se enfocan en la integridad del alumno, en el tema de inclusión y actualiza a los docentes sobre las acciones en la gestión, leyes y menciona sobre la sociedad actual.

### **3.1.3 Dimensión C. Prácticas Inclusivas**

La dimensión de las prácticas inclusivas se enfoca en la enseñanza en el aula y en su proceso. Estas son unas de las acciones más complejas en el proceso del index, ya que se ponen en práctica los proyectos que las educadoras planificaron para atender la diversidad de necesidades presentadas en el aula y así mismos, considerando las participaciones de los actores educativos haciendo uso de la infraestructura que existe en el jardín de niños.

En el proceso de las prácticas inclusivas, las educadoras intervienen en el contexto situado y ponen en práctica sus saberes para brindar una educación de calidad en el aula, atienden los planes y programas de estudios y los ponen en práctica, permitiendo al alumno fortalecer sus conocimientos acorde a su currículo cuidando su integridad y su participación en todo momento; que muestren motivación para ser y aprender cada vez más y que al momento de que el alumno se relacione con su entorno, sea capaz de resolver sus problemas de manera autónoma y continuar aprendiendo por sí mismo y con apoyo de los demás.

Para que la educadora sea capaz de generar prácticas inclusivas debe de dominar todas las dimensiones del currículo de la educadora (Ver esquema 1), ya que cada dimensión atiende aspectos prácticos en el aula. Consideran que las educadoras deben asegurarse que todos los alumnos aprendan, poner en práctica el contenido que establecen los planes y programas de estudio, la organización de su intervención haciendo uso de los espacios, materiales, tiempos y organizaciones acorde a las necesidades de los alumnos; la construcción de ambientes favorables, evaluación continua en los aprendizajes de los alumnos, reflexionar su práctica para mejorar su intervención con ellos, genera un clima escolar sano mostrando sus valores al involucrarse con su entorno, motivar a los alumnos en su aprendizaje, trabajar en colaboración con todos los actores educativos y considerar en cada momento las características culturales y lingüísticas que se observan en el aula y jardín de niños para generar un ambiente inclusivo.

En el ambiente inclusivo, todos los actores educativos están en constante comunicación; la interacción con el medio es una de las características clave, en donde se visualizan los valores que tienen al momento de trabajar en colaborativo con un mismo fin. Implica la disposición del 100% de los actores educativos para reflexionar sobre sus acciones e ideas hacia los demás, aceptarse, eliminar o minimizar exclusiones, apoyarse como equipo y fortalecer cada uno de los valores inclusivos para lograr una comunicación activa y una atención diferente a cada uno de los alumnos que integran la comunidad escolar.

Esta dimensión del index tiene un gran impacto para saber si la propuesta del índice de inclusión es funcional acorde a las acciones para atender a la diversidad y hacer sentir a todos los actores educativos partícipes del aprendizaje del alumno. Se podrán conocer los resultados de la efectividad de la propuesta en el momento en que las educadoras decidan ponerla en práctica en el jardín de niños y con apoyo de una evaluación continua y reflexiones de su práctica podrán apoyar para identificar, reflexionar, analizar y reestructurar la propuesta para obtener mayores resultados.

## Capítulo 4: Propuesta de índice de inclusión

Una escuela que busca brindar una educación de calidad generando ambientes inclusivos, debe saber que en la actualidad, el concepto de “Inclusión” se conoce como una pieza clave para minimizar o eliminar las barreras de aprendizaje; y aunque el índice de inclusión, (conforme resultados arrojados de escuelas internacionales realizados por Booth y Ainscow, 2015) es una perspectiva clara y comprensiva para generar ambientes inclusivos, no aseguran que todos los contextos puedan resultar de manera satisfactoria, ya que hay escuelas que no tienen el poder para reducir todas las barreras para lograr la inclusión.

Se considera una necesidad el diseño de un índice en el jardín de niños, ya que conforme las propuestas planteadas, los actores educativos recibirían una actualización e ideas para generar la inclusión en el aula y serán acorde al contexto en el que están involucrados de manera constante.

Una diferencia que tiene la propuesta de índice de inclusión con otras iniciativas inclusivas, es que se centra en los aspectos de la vida escolar, está estructurado acorde al currículo que se requiere en el nivel preescolar y considera la participación de los actores educativos de manera frecuente considerando el contexto en el que está situado y actividades recomendadas acorde a los espacios y materiales con los que cuenta el jardín de niños “Ángel Ma. Garibay Kintana”. Además, la participación de los alumnos no es limitada y puede mejorar si el jardín de niños toma en cuenta la diversidad de necesidades que se presentan en ella, sin darles prioridades a algunos alumnos con necesidades visibles, aunque en el ciclo escolar 2018-2019 dentro de la matrícula escolar, no se tiene diagnosticado a algún alumno con problemas físicos o con apoyo especial.

Para el diseño del índice de inclusión acorde al contexto del jardín de niños, se comenzó diagnosticando y analizando el contexto, considerando los aspectos que se observan importantes para fortalecer durante el proceso de su implementación en el aula. Se retomara esta información para conocer qué situaciones se presentan e y saber de



qué manera se pueden aportar ideas que permitan y/o apoyen al jardín de niños para que se brinde una educación de calidad.

Se analizaron los roles que cada docente tiene en la escuela y de qué manera se organizan para que se brinde una educación de calidad y que no solo se evalué el avance dentro del aula, ya que en las prácticas inclusivas, se pretende que el resultado llegue a evaluarse a nivel escuela, considerando el trabajo en colaborativo entre los actores educativos.

Se comparten actividades que apoyan a los actores educativos para generar ambientes inclusivos considerando la diversidad, haciendo uso de los materiales didácticos disponibles en la escuela, la infraestructura, la participación activa, talleres para docentes, padres de familia y alumnos que apoyen en una concientización significativa y se recomiendan actividades en donde se involucre a la comunidad, participación de personas expertas en el tema, instituciones de apoyo para fortalecer las experiencias del alumno y que impacte en el contexto en el que se involucra. Así mismo, se comparte una propuesta de roles a cada actor educativo mediante actividades buscando su participación en la escuela y facilitando la comunicación para poder implementar la propuesta del índice.

En el proceso del índice de inclusión, es importante considerar un comité que esté conformado por docentes, padres de familia y personas externas (Considerando al personal de supervisión) que nos apoyen para dar seguimiento preciso de lo que se está logrando y acordar fechas para compartir observaciones y buscar mejorar el índice para lograr el propósito en el aula y en la escuela, ya que el contexto se va modificando y las necesidades de la diversidad están en constante cambio.

Se considera un espacio para que las educadoras compartan los resultados que van observando y reciban aportaciones para la mejora de la aplicación del índice; uno de los espacios que se ha considerado es en el CTE, en donde comparten resultados obtenidos en el aula y la escuela y logran realizar adecuaciones para mejorar y apoyar los aprendizajes de los alumnos. Así mismo, se podrán cambiar roles para que las docentes participen de manera diversificada en este proceso.

De manera general, el diagnóstico que se obtiene con apoyo del análisis FODA nos guía y nos da indicios para comenzar con la comprensión de la situación actual del jardín de niños y que nos apoya para el diseño de la propuesta del índice de inclusión y con ello, se pretende que las educadoras comprendan la importancia de su participación, y, aunque no se ponga en práctica el índice para saber si es funcional en el jardín de niños, es importante mencionar que, el diseño es innovador y se busca lograr la efectividad para lograr que los actores educativos participantes, observen que los alumnos se encuentran en una escuela donde toma a todos en cuenta y en donde se observa que el trabajo colaborativo logra experiencias inolvidables para cada uno de los actores.

Durante la investigación que se ha realizado en el jardín de niños, se comenzó con el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades Debilidades y Amenazas), el cual, según la SEP (2018) permite emprender un proyecto con mayor facilidad. Se realizó el análisis con apoyo de guías de observación realizadas en los CTE y las observaciones que se han realizado durante la asistencia al jardín de niños (tabla 1).

Tabla1. Análisis FODA.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Participación activa de los actores educativos  Los alumnos comienzan a conocerse como individuos	Plan y programas de estudios como guía de los aprendizajes esperados en el alumno.  Escuela adaptada para generar ambientes inclusivos	Desconocimiento de la inclusión  Algunos padres no tienen tiempo  Material didáctico	Pérdida de la práctica de valores  Ideología de algunos padres de familia  Apoyo por expertos o gente externa para

Sensibilización y humanismo en los actores educativos		Tiempo para compartir entre educadoras	atender a la diversidad
Educadoras responsables y comprometidas		Apoyo entre educadoras	
Las educadoras muestran interés por la inclusión		Trabajo individual de las educadoras	
		Comunicación entre docentes y promotores	

Con este análisis se puede identificar las debilidades y fortalezas internas y externas, siendo una guía para el diseño de la propuesta de índice de inclusión a proponer en el jardín de niños.

Se ha diseñado un proceso del índice de inclusión (ilustración 2) acorde al contexto del jardín de niños de la siguiente manera:

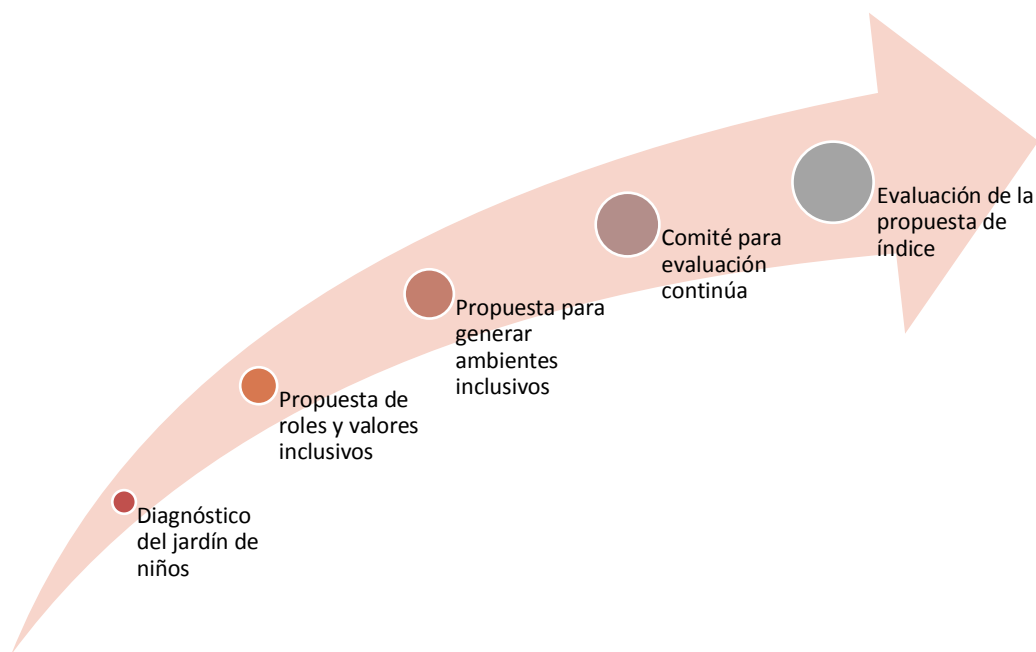


Ilustración 2. Diseño de propuesta de índice de inclusión. Elaboración propia.

En dicho orden, se presentará la propuesta en cada una de las fases de este proceso, dando a conocer la situación actual del jardín de niños, la propuesta del índice de inclusión para generar ambientes inclusivos, la participación de todos los actores educativos y la evaluación continua para conocer los resultados que se están obteniendo en su práctica.

#### **4.1 Diagnóstico**

Para diseñar una propuesta de índice de inclusión es necesario conocer el diagnóstico que tiene el jardín de niños “Ángel Ma. Garibay Kintana” acorde a las características que se mencionan sobre las acciones inclusivas que se deben realizar dentro y fuera del aula, se hizo una relación del currículo del alumno, de la educadora, las barreras, recursos y apoyos que se tienen en la escuela y poder aplicar el index atendiendo las características sobre los valores que se deben poner en práctica para atender a cada alumno.

Mediante el diagnóstico a presentar, podremos dar cuenta de la situación real a la que se enfrentan las educadoras y el impacto que podría apoyar el index para atender a la diversidad siendo los alumnos, beneficiados en sus aprendizajes.

El jardín de niños se encuentra ubicado dentro del fraccionamiento de Villa del Real, en la 1ª sección en el municipio de Tecámac, Estado de México; está conformado por 8 grupos (un grupo de 1<sup>er</sup> grado, tres grupos de 2<sup>do</sup> grado y cuatro grupos de 3<sup>er</sup> grado); el equipo de trabajo está conformado por 8 docentes en servicio, una directora, una promotora de educación física, una promotora de salud, 7 docentes en formación y 2 conserjes. Tiene acceso a una biblioteca escolar y un centro de cómputo, arco techo, sanitarios para niños y niñas, áreas verdes con juegos brindando acceso a los alumnos, bodega para material didáctico y dentro de las instalaciones se encuentra la supervisión de la zona (J039).

Para comenzar con el diseño de la propuesta de índice de inclusión en la primera fase, se observaron diversas barreras sociales, de aprendizaje y participación que impiden el acceso a un ambiente inclusivo, en donde se toman en cuenta los enfoques sobre la enseñanza y aprendizaje y la interacción en la escuela, mencionando que ninguna de las acciones identificadas como debilidades en el análisis FODA fueron negativas, recordando que, la inclusión es un proceso sin final, que el contexto va

cambiando de manera continua y que se va reestructurando acorde a las necesidades del jardín de niños para apoyar a cada alumno que forma parte del ambiente escolar.

Relacionando las dimensiones que se consideran en el índice de inclusión en el capítulo 3 (pag.25), el ambiente que se pretende generar en el jardín de niños y el currículo que muestran las educadoras; en la primer fase del index, se mencionan los aspectos importantes a mejorar, describiendo lo observado en cada uno de ellos para conocer y comprender la propuesta.

Las barreras de aprendizaje, sociales y de participación surgen a partir de diversos aspectos comenzando por la estructura de la escuela, los materiales didácticos, la organización escolar que se observa, las culturas, la relación entre todos los actores educativos, acciones políticas y la actualización que mantienen las educadoras para intervenir y mejorar la práctica docente en el aula y estos dependerán de las necesidades que cada jardín de niños enfrenta en el aula o en la escuela. Las barreras también pueden ser provocadas por acciones externas al jardín de niños, comenzando por las familias o las comunidades, las políticas y circunstancias nacionales.

El primer aspecto que se ha observado para mejorar acorde a las barreras sociales, de aprendizaje y participación son los recursos didácticos con los que cuenta el jardín de niños; tienen material didáctico para que el alumno indague y conozca materiales que le permitan explorar su entorno y fortalecer sus aprendizajes pero existen limitaciones sobre la cantidad de material, problemas de gestión que se deben realizar para hacer uso del mismo, los materiales, en ocasiones, requieren ser innovadores permitiendo la construcción de nuevas expectativas en el aprendizaje y que estén diseñados acorde a las necesidades que tiene el contexto y la actualización de los mismos.

Un segundo aspecto es la comunicación entre las educadoras, considerada como barrera de participación; Las educadoras, mediante entrevistas (Ver anexo 1), comentan que por falta de tiempo, no tienen oportunidad para compartir intervenciones significativas que les permitan conocer de manera constante los resultados que se obtienen en el jardín de niños; existe trabajo individual mostrando limitaciones y diversidad de ideas acorde a los planes de trabajo que apoyen en el aprendizaje de los alumnos, así mismo, los momentos en donde se comparten planeaciones exitosas en los CTE, las educadoras

realizan comentarios “destructivos” más que “constructivos”, haciendo referencia que, al momento de compartir información, se espera apoyo por parte del resto del equipo docente mediante aportaciones de mejora en la práctica, sin comparar o criticar las intervenciones de la educadora. Estas acciones parten de los valores que las educadoras muestran al interactuar con su equipo docente.

El tercer aspecto es la relación y comunicación entre actores educativos, considerado como barrera social; Los espacios que se gestionan para que los actores educativos tengan comunicación son escasos. Existe comunicación entre la educadora y padres de familia a la hora de salida del preescolar y solo tienen 10 minutos para la atención del total de los alumnos, siendo así que se considera como limitación de tiempo para atender inquietudes de los padres de familia sobre los avances, apoyo en proyectos institucionales, conductas y/o compartir información trascendental del niño. La relación que existe entre las educadoras es mínima, durante la jornada escolar las educadoras deben estar concentradas en las actividades del jardín de niños, de los alumnos, de su intervención y de sus responsabilidades y el único espacio en el que tienen para compartir ideas sobre los resultados del jardín de niños son solo en los CTE en un determinado tiempo. Y por último, la comunicación con la comunidad es mínima, se muestra falta de interés por buscar espacios para involucrar a la comunidad sobre los trabajos del jardín de niños.

El cuarto aspecto es la discriminación institucional, considerada como barrera social, al momento de que algún actor educativo acorde a sus ideas, no quiere involucrarse con alguna persona por su situación económica, clase, religión, creencias, edad o vestimenta y afecta de manera directa en la participación que se pretende lograr en el index; Los actores educativos que reciben rechazo en un espacio en donde comparte tiempo, trabajo y valores, sufre un proceso doloroso y desafiante ocasionando baja autoestima, sintiéndose incapaz de reconocerse así mismo. Se han presenciado casos de discriminación entre los alumnos, acorde a algún comportamiento que incomoda en el aula, Se considera que, es un aspecto que se debe atender al desarrollar culturas institucionales multiculturales, sensibilizando a los actores educativos, aceptando la diversidad en la comunidad escolar reforzando los valores inclusivos y enfocándonos al objetivo que se tiene en la inclusión.

Así mismo, se han observado barreras externas que influyen en el aprendizaje del alumno, comenzando por sus familias; En el jardín de niños existe un porcentaje significativo de madres solteras que influye en la atención del alumno, en su integridad y la comprensión de la diversidad de familias. Se han observado aspectos de ideas machistas los cuales influyen en la interacción y desenvolvimiento dentro del aula al intercambiar ideas entre sus compañeros y una de las grandes barreras que en la actualidad existe, es el uso inadecuado de la tecnología, los padres de familia muestran falta de autoridad ante sus hijos, faltan limitaciones para el uso de la tecnología en casa e influye en la participación activa dentro del aula, respetar acuerdos para una sana convivencia, atención de los alumnos durante la estancia en el jardín de niños y su retención de conocimientos.

Algunas barreras de aprendizaje, sociales y de participación han provocado que las educadoras diseñen y apliquen algunos recursos innovadores que apoyen en el aprendizaje del alumno; considerando el uso de las Tics para reproducir videos, ejemplos y/o ejercicios que les permitan a los alumnos fortalecer sus aprendizajes y experiencias en las situaciones que se realizan dentro y fuera del aula, observando como resultado, su atención durante el uso de la tecnología y se logran rescatar participaciones acerca de diversos temas. Así mismo, se han considerado espacios de aprendizaje que tiene el jardín de niños incluyendo materiales didácticos diferentes al que normalmente utilizan para que interactúen con sus compañeros en diferentes contextos.

La mayoría de las aulas en el jardín de niños cuentan con cañones, bocinas, material didáctico y espacios de aprendizaje que permiten a las educadoras generar acercamientos continuos a la tecnología y que por medio de la música, videos, actividades o juegos, los alumnos comparten sus emociones, sentimientos, conocimientos, valores y comunicación con sus compañeros generando confianza en sí mismos.

Al implementar diversas estrategias que apoyan en el aprendizaje del alumno acorde a las necesidades que se han observado, se ha identificado que los actores educativos muestran debilidad en la práctica de valores e influyen en los resultados obtenidos en el aprendizaje de los alumnos. Considerando que este aspecto es una parte clave para que se generen ambientes inclusivos, observando de manera directa, que los

valores están inmersos durante la toma de acuerdos, diseño e implementación de proyectos, apoyo entre todos los participantes y la evaluación que se realiza para conocer los resultados obtenidos al poner en práctica proyectos o actividades en conjunto.

Durante la investigación que se realizó, se observó que la barrera de la falta de comunicación entre educadoras debe ser atendida de manera inmediata al comenzar con la aplicación del index en el jardín de niños ya que se muestran problemas para mantener una comunicación efectiva entre ellas, apoyo para solucionar y atender diversas necesidades que los alumnos demandan, respetar acuerdos tomados en los consejos técnicos escolares o reuniones para atender alguna necesidad y existe una competitividad acorde a los resultados que se obtienen en cada grupo considerando esta barrera como un impedimento para transmitir valores inclusivos al resto de actores educativos.

Se considera que ante estas debilidades que se han observado en las intervenciones, proyectos o en los CTE, las educadoras requieren fortalecer valores que apoyen en los ambientes inclusivos como la honestidad, respeto, amistad, sinceridad, igualdad, participación, confianza, optimismo, alegría y amor reconociéndolos como valores inclusivos.

En los espacios que se gestionan para compartir resultados por grupos, las educadoras consideran que su grupo es el más avanzado, que ponen en práctica diversas estrategias para atender a la diversidad, hacen uso de materiales innovadores entre otros aspectos y la postura del resto de las educadoras es más por competitividad que por igualdad. Solo se recuperan críticas destructivas en vez de recibir críticas constructivas.

Tienen una postura negativa al momento de diseñar proyectos que requieren la adquisición o construcción de material innovador, de cambios trascendentales para los alumnos y ellas, trabajos entre grupos, actividades que requieren mucho material para que el alumno interactúe, aceptar opiniones de sus compañeras de trabajo, respetar los acuerdos que se han tomado (en ocasiones, por deliberación) y escuchar y aceptar la diversidad de ideas que cada una tiene para poder concretarlo en un proyecto institucional.



Se han observado preferencias con algunas educadoras durante las jornadas de intervención; el directivo atiende las necesidades de algunas educadoras como material didáctico, acceso a espacios de la institución, colaboración en secuencias de aprendizaje que planean para trabajar con los alumnos y/o es tolerante con la gestión que requieren realizar. Esta observación se recuperó en las entrevistas realizadas durante la investigación (Ver anexo 1) en donde algunas educadoras comparten que el trabajo es exitoso, existe comunicación entre directivo y docente, reciben apoyo durante las secuencias de aprendizaje, entre otros aspectos. El resto de las educadoras mencionan que durante los CTE o espacios gestionados para compartir resultados o diseñar proyectos, existen limitaciones para participar, requieren de apoyo para llevar a cabo diversas situaciones y en ocasiones, las responsabilidades que se les asignan son muy demandantes y hacen uso de tiempos destinados para trabajar con los alumnos.

El ambiente de trabajo genera desconfianza para expresar las debilidades que ha observado alguna educadora durante su práctica y no espera escuchar comentarios constructivos para mejorarla, en ocasiones, prefieren escuchar a la persona que funge como líder en el equipo de trabajo (directivo) y respetar las decisiones que está indique para no tener problemas entre ellas mismas.

Estas acciones impactan en el rol del resto de los actores educativos, ya que la información que se maneja no es concreta y las educadoras muestran inconformidad sobre algunas decisiones o actividades a realizar en el jardín de niños y lo transmiten a la comunidad escolar, siendo una causa para generar apoyo por parte de los actores educativos y tener resultados satisfactorios en el trabajo colaborativo dentro del aula y a nivel escuela.

El rol que muestran los alumnos dentro del jardín de niños es la participación dentro y fuera del aula, la interacción entre compañeros a nivel institucional, muestran sus valores inclusivos al interactuar con la comunidad escolar, proponer acuerdos para solucionar conflictos entre alumnos, dan a conocer sus gustos y disgustos durante las actividades que se realizan para fortalecer su aprendizaje, comparten sentimientos y/o emociones sobre situaciones que le han pasado o que le están pasando y que provocan

su absentismo<sup>14</sup> en el aula o en la escuela, se han identificado problemas por el uso excesivo de la tecnología sin tener control de tiempo y disciplina e interfiere en el tiempo de atención que tienen durante las clases y muestran falta de confianza por compartir sus ideas frente a grupo o con personas externas a su entorno social.

La participación de las educadoras durante las intervenciones son diversificadas, atienden a su grupo y sus responsabilidades para mantener un orden y control en la escuela mediante actividades rutinarias, comenzando por la guardia durante el recreo considerando todos los espacios que requieren supervisión para el cuidado de los alumnos; el periódico mural por mes, contemplando las fechas conmemorativas indicadas, abrir las puertas a la hora de la entrada y en ocasiones, a la hora de la salida cumpliendo con el horario de la normatividad mínima, revisar todas las credenciales de los padres de familia antes de entregar a los alumnos, apoyar a las promotoras en las actividades planificadas dando continuidad a sus actividades y a su evaluación y diseñar proyectos e intervenciones que permitan atender a toda la diversidad del jardín de niños.

El rol que tiene la directora es observar las intervenciones de las educadoras y apoyarlas para mejorar su práctica, aunque sea en pocas ocasiones a lo largo del ciclo escolar, atender a los padres de familia que muestran falta de interés por cumplir con los acuerdos establecidos en la primera junta general y/o que se ha repetido algún incidente en varias ocasiones, apoya a las educadoras en problemas significativos con los padres de familia y es quien dirige cualquier movimiento que existe en el jardín de niños, siendo la única responsable y autorizada en cambiar alguna gestión dentro y fuera de la escuela.

Es difícil observar el rol de las promotoras que apoyan en el aprendizaje de los alumnos, en ocasiones, no asisten en los horarios que les corresponde trabajar con los grupos por cumplir gestión en la asistencia de cursos para fortalecer sus competencias profesionales; las planeaciones que realizan son las mismas para cada grado sin realizar adecuaciones conforme la diversidad de necesidades que cada grupo demanda y no hay un acercamiento con las educadoras para conocer la dinámica de trabajo que se realiza dentro del aula y recibir apoyo para atender diversos propósitos con el grupo.

---

<sup>14</sup> Un alumno ausente, es aquel que está su cuerpo presente en el aula o en la escuela pero su mente está concentrado en otras cosas externas a la escuela y que le impiden concentrarse.

La promotora de educación física comparte planeaciones para que las educadoras la apoyen en la aplicación de sus actividades y en las evaluaciones de los alumnos pero el desarrollo y resultado que se obtiene no se sabe si es lo que se esperaba lograr con ellos y se considera importante que la promotora comparta con su equipo de trabajo los propósitos de cada actividad para que realmente exista un apoyo en estas habilidades motrices. Y la promotora de salud muestra un modelo docente diferente al que las educadoras tienen dentro del aula, aplica castigos a los alumnos que no guardan silencio, su intervención es de 30 minutos en donde los alumnos solo están sentados, realiza etiquetas y en ocasiones, provoca desconfianza e inseguridad en ellos mismos, excluye a los niños que no escuchan reglas y/o muestran mala conducta y carece de evidencias de trabajo para dar a conocer a los padres de familia sus avances con el grupo.

El rol de los padres de familia es apoyar en todas las actividades que se realizan en el aula y en el jardín de niños, la mayoría están al pendiente de los avances que tiene el alumno, asisten a cierres de proyectos para observar avances de sus hijos, colaboran con la educadora para reforzar los aprendizajes que se trabajan en el aula, muestran debilidad de valores para comunicarse entre todos los actores educativos, existen casos de padres de familia que ambos trabajan y no comparten mucho tiempo con el alumno, la ideología que tienen influye en las actividades que se realizan dentro del aula considerando ideas machistas, creencias religiosas, exceso de cuidados de higiene en los alumnos interfiriendo en actividades motrices y la falta de acuerdos sobre el uso de la tecnología.

La sociedad de padres de familia interviene de manera constante en las actividades gestionadas en el jardín de niños, está conformada por una presidenta, una tesorera, una vocal y una secretaria realizando la administración de los ingresos que tiene el jardín de niños. En el ciclo escolar 2018-2019, el jardín de niños pidió como cooperación voluntaria \$900.00 acordado en la primera junta general a causa del material que se ocuparía en los clubes durante todo el ciclo escolar, así mismo, dan mantenimiento a la infraestructura de la escuela, organizan kermes para reunir fondos, la administración de gastos para llevar a cabo proyectos escolares y mantienen un trabajo cercano con el directivo para atender las necesidades que la escuela demande.

Dentro de los actores educativos se consideran a las personas de intendencia con un rol importante en las actividades que se realizan en el jardín de niños; son dos conserjes que han brindado su apoyo por muchos años y que todos los actores educativos las reconocen como parte esencial en el cuidado y mantenimiento de la escuela. Su participación consta de apoyar a las educadoras para organizar materiales didácticos, conoce al 100% de los alumnos y a sus padres de familia por lo que mantienen comunicación con ambos para apoyarlos en alguna necesidad, los alumnos tienen mucha confianza y platican con ellas, compartiéndoles anécdotas que les han pasado o les están pasando en la escuela y en sus casas y están al pendiente de los alumnos durante la jornada sin descuidar sus quehaceres.

La participación de la comunidad tiene pocas evidencias, considerando que se ha visto implícita en la cultura, ideologías, costumbres, tradiciones, espacios compartidos y estatus social. Se ha ignorado su participación en los proyectos institucionales, imaginando que el alumno pueda tener una comunicación real acorde a diversos aprendizajes esperados como cuidar el medio ambiente con el apoyo de participantes externos para que en su comunidad no exista más contaminación mostrando su interés por mejorar el contexto.

Acorde al diagnóstico ya mencionado se puede identificar aspectos por mejorar para que en el jardín de niños logre generar un ambiente inclusivo y que no solo sea una perspectiva política en donde se mencionan posibilidades para que los alumnos reciban una educación de calidad, sino, que realmente se atienda a la diversidad mediante propuestas de trabajo.

Para mejorar la situación actual del jardín de niños acorde a las características que se requieren para aplicar un índice de inclusión, se compartirán indicadores y preguntas que podrán apoyar a los actores educativos para atender a la diversidad de necesidades detectadas fortaleciendo sus valores, reduciendo las barreras sociales, de aprendizaje y/o de participación haciendo uso de los recursos e infraestructura que se tiene en la escuela.

Para guiar a las educadoras en el proceso que se llevaría a cabo al implementar el index, se diseñaron preguntas e indicadores que apoyaran en una reflexión de la práctica de manera constante sobre las acciones que se están realizando y los resultados

observables, identificando si el index es funcional para generar inclusión y continuar su proceso o requiere modificaciones para lograr el objetivo. Las preguntas guía son las siguientes:

- ¿Cuáles son las implicaciones sociales por mejorar en el jardín de niños para generar un ambiente inclusivo?
- ¿Cómo se podrán atender las necesidades de la diversidad integrando a los actores educativos?
- ¿Cómo podemos minimizar las barreras sociales, de aprendizaje y/o de participación en el jardín de niños?

Es importante contestar estas tres preguntas durante todo el proceso para no olvidar el objetivo que se tiene con el index mediante una observación y análisis detallado sobre los avances que se van atendiendo. Puntualizando que estas tres preguntas se han estructurado acorde a las dimensiones del index (Culturas inclusivas, Políticas inclusivas y Prácticas inclusivas).

De la misma forma, se darán a conocer indicadores que podrían apoyar a las educadoras durante su proceso para valorar cada acción e identificar de manera precisa las debilidades y fortalezas para poder mejorarlas.

#### Dimensión A: Crear culturas inclusivas

1. Los actores educativos deben formar parte del jardín de niños y así mismo, de todos los proyectos que se realicen para atender a la diversidad.
2. Los actores educativos son cooperativos.
3. Los alumnos proponen acuerdos de convivencia para generar ambientes armónicos entre ellos.
4. Los actores educativos muestran respeto y apoyo.
5. Se muestra un ambiente igualitario entre los actores educativos
6. La participación se toma en cuenta sin prejuicios
7. El equipo de trabajo del jardín de niños es un modelo de una ciudadanía democrática
8. Comunicación activa
9. Aceptación entre los actores educativos sin exclusiones
10. Vinculación de aprendizajes y formación en el jardín de niños y la casa

11. Ponen en práctica valores inclusivos
12. Participación activa por parte de los actores educativos
13. Las educadoras tienen altas expectativas con los alumnos
14. Convivencia sana y pacífica
15. Jardín de niños como un espacio con acceso para toda la comunidad

#### Dimensión B: estableciendo políticas inclusivas

1. Las educadoras transmiten un enfoque de liderazgo inclusivo<sup>15</sup>
2. Integración para cada actor educativo
3. Generar ambientes de confianza para facilitar la integración de los actores educativos
4. Participación de los actores educativos de manera equitativa para apoyar el aprendizaje de los alumnos.
5. Alumnos autónomos
6. Jardín de niños accesible para todos los actores educativos
7. Implementación de estrategias para atender a la diversidad
8. Minimizar barreras sociales
9. Existen acuerdos de convivencia y se respetan
10. Se eliminan las etiquetas y la discriminación

#### Dimensión C: desarrollar prácticas inclusivas

1. Los alumnos muestran sus conocimientos al interactuar en su contexto
2. Los alumnos indagan y fortalecen sus conocimientos mediante experiencias significativas
3. Las educadoras planifican situación de aprendizaje y/o didácticas atendiendo a la diversidad
4. Las educadoras innovan su práctica atendiendo a la diversidad

---

<sup>15</sup> Liderazgo inclusivo entendido como la integración de los actores educativos como miembros del jardín de niños, generando ambientes colaborativos aprovechando las fortalezas y debilidades de cada uno para contribuir de manera significativa en el ambiente inclusivo. Así mismo, el directivo, reconocido como líder, potencia las cualidades de los actores educativos para crear un equipo eficiente, logra comprender y situarse en el rol que tiene cada uno de sus participantes durante la toma de decisiones logrando el éxito en conjunto.

5. Evaluaciones fomentando los avances de los alumnos
6. Motivación para el aprendizaje del alumno y su participación
7. Recursos innovadores para la construcción de aprendizajes significativos
8. Atención a la diversidad de necesidades del alumnado

De igual manera, estos indicadores podrán apoyar a los actores educativos para comprender de manera general, las características que cada dimensión del index atiende para generar ambientes inclusivos en el jardín de niños.

#### **4.2 Propuesta de roles y valores inclusivos**

La asignación de roles para los actores educativos deben ser distribuidos de manera estratégica atendiendo a toda la diversidad de necesidades mencionadas en el diagnóstico para poder implementar el index en el jardín de niños, considerando las fortalezas y debilidades de cada uno de los participantes, sus valores inclusivos, disponibilidad de tiempos y uso de recursos y espacios sin descuidar los artículos que mencionan los horarios de la escuela, el acceso de personas externas a la institución, respetar los derechos del niño, cuidar la integración del alumnado y atendiendo el resto de artículos que atienden actividades de gestión en el jardín de niños y que influyen de manera externa al index.

Retomando el diagnóstico que se tiene en el jardín de niños sobre los roles de cada actor educativo, se considera que el alumno debe sentirse parte importante de la escuela, valorarse así mismo, fortalecer sus conocimientos con apoyo de alguna persona que este inmersa en este espacio de aprendizaje, que sienta confianza al compartir sus sentimientos y emociones, valore a cada compañero del aula y de la escuela, brinde apoyo a todos sus compañeros, exploren su contexto y pongan en práctica medidas de prevención para preservar su medio natural, acepten a sus compañeros sin excluirlos o discriminarlos por alguna característica social y/o física y muestren una actitud positiva por aprender mediante la motivación de todos los actores educativos.

Dentro de la formación de los alumnos para generar experiencias significativas, el directivo docente es el primer actor responsable, el cual podría indagar y poner en práctica actitudes de un líder inclusivo con apoyo de valores inclusivos al ser equitativa

con cada una de las educadoras facilitando su intervención y su estancia en la escuela, recibiendo apoyo constante en situaciones que requieran la participación de la comunidad, reconocer las cualidades de tiene cada integrante de su equipo de trabajo y potenciarlas para beneficiar a toda la comunidad escolar, escuchar recomendaciones por parte de los actores educativos para mejorar la calidad de educación que se está brindando, reconocer los modelos docentes que tiene cada educadora y que influyen en el diseño de proyectos institucionales, identificar los valores inclusivos que requiere fortalecer, gestionar espacios para que el equipo de trabajo comparta propósitos a trabajar en el aula, la dinámica a realizar, puntos de vista sobre avances, resultados tomar decisiones buscando innovar la práctica, implementar estrategias innovadoras para que los alumnos sean los más beneficiados al estar inmersos en su aprendizaje y que el directivo mantenga una actitud positiva y motivante para los actores educativos logrando que se involucren en el proceso del index.

Para que el líder inclusivo obtenga la participación del resto de los actores educativos, requiere el apoyo constante de su equipo de trabajo y para ello, es necesario que las educadoras y promotoras estén dispuestas a participar en el proceso del index, ya que se demanda una amplia disposición para ser un ejemplo o guía del resto de los actores educativos para que se involucren en la atención a la diversidad de necesidades en el jardín de niños.

Considerando el interés que se ha observado por parte de las educadoras durante la investigación, se valora que es posible implementar el index, si logran fortalecen valores inclusivos al trabajar en colaborativo, mostrar apoyo para compartir estrategias, materiales didácticos, espacios y/o resultados que han logrado con alguna situación, evitar críticas destructivas para poder compartir críticas constructivas sobre su práctica y aceptar todo tipo de comentarios de manera positiva mostrando sus competencias personales y profesionales, reconocer que todos los alumnos deben ser tratados por igual y que todas las educadoras son responsables de atender la diversidad de necesidades del alumnado, mostrar altas expectativas por implementar intervenciones innovadoras, arriesgarse a un cambio significativo en la educación que están brindando, mantener una actitud positiva y motivadora, tener una comunicación activa con todos los actores educativos para informar los proyectos, actividades, avances y/o situaciones que se



llevaran a cabo y que requieren la asistencia de la comunidad y mantener una actualización del contenido curricular para fortalecer el aprendizaje del alumno.

Por parte de las promotoras, buscar espacios con cada educadora para analizar el diagnóstico inicial del grupo y planificar en conjunto el apoyo que requieren para fortalecer sus aprendizajes y mantener una comunicación activa sobre los avances que se van logrando con cada alumno; así mismo, comprender la dinámica de trabajo que se realiza en el aula para no afectar en los avances que se obtienen durante las intervenciones.

De igual manera, para que el esfuerzo del directivo, las educadoras y las promotoras sea significativo y se pueda llevar a la práctica del index, requieren la participación activa de los padres de familia al involucrarse en el desempeño de todos los alumnos mediante valores inclusivos que permitan una convivencia sana y pacífica entre todos. Con ello, nos referimos a eliminar etiquetas entre toda la comunidad educativa, eliminar la exclusión y reconocer a toda la diversidad como parte indispensable del jardín de niños. Así mismo, mantener una comunicación activa con las educadoras para estar informados de todas las actividades a realizar en la escuela y que requieren de su cooperación para lograr los objetivos planteados, aceptar a la diversidad, valorar el esfuerzo que cada padre de familia realiza para apoyar en el proceso del index e instruir a los alumnos con valores inclusivos para que se refuerce la convivencia entre toda la comunidad educativa.

Los alumnos, el directivo, las educadoras, las promotoras y los padres de familia son los actores que están inmersos de manera activa en este proceso y requieren apoyo de la sociedad de padres de familia para organizar y administrar los proyectos que se realicen en el jardín de niños para recabar fondos mediante las kermes y actividades que permitan recabar fondos como la recolección de PET, donación de materiales, entre otras propuestas que comparta la sociedad para considerarlos en la ruta de mejora, logrado que la educación que se brinde sea gratuita; siendo posible la adquisición de recursos necesarios para atender la diversidad de necesidades de los alumnos, mantenimiento de la infraestructura y la organización que se realiza en las actividades a lo largo del ciclo escolar, es por ello que, se considera importante que estén presentes en CTE, en donde las educadoras realizan la ruta de mejora considerando la participación de la sociedad

para conocer propuestas innovadoras y tomarlas en cuenta a lo largo del ciclo escolar manteniéndose enteradas de los avances que se van logrando, haciéndoles sentir importantes en este proceso y que colaboren en el desarrollo de las mismas.

De igual manera, el equipo de intendencia requiere fortalecer sus valores inclusivos, respetar a todos los actores educativos y apoyarlos para atender alguna necesidad dentro del jardín de niños, dar cuidado, limpieza, mantenimiento y vigilancia a la escuela, cuidar el mobiliario, herramientas e insumos; en ocasiones brindar apoyo logístico en las actividades que realicen los actores educativos cuando se requiera y en ocasiones, se puede considerar como un auxiliar en el cuidado de los alumnos durante el horario de clases sin ser sustituto de la educadora. La participación que se podría obtener durante el proceso del index es colaborar en el mantenimiento de la escuela, facilitar el acceso a materiales didácticos guardados en la bodega de materiales, respetar la diversidad de ideas sin juzgar y no involucrarse en las vidas personales de cada uno de los actores educativos generando comentarios innecesarios de los mismos.

Y de manera externa, la participación de la comunidad para apoyar en el aprendizaje de los alumnos, siendo un ejemplo para ellos al interactuar con su entorno y actuar conforme sus prácticas inclusivas que ha desarrollado en el jardín de niños. Son uno de los participantes que llega a influir de manera directa en sus aprendizajes, su cultura, sus experiencias y parte de la ideología mostrada al convivir con sus compañeros. La colaboración de ellos en el index será por medio de los alumnos y en proyectos donde se considere la interacción entre los niños con su comunidad mediante entrevistas, exploraciones, reflexiones, conversaciones, colaboraciones para preservar el ambiente en su contexto entre otros temas en donde el alumno pueda conocer y compartir sus conocimientos para mejorar, valorar y cuidar su comunidad. Transmitir valores inclusivos a la comunidad suena un proceso complejo, pero es posible si toda la comunidad escolar logra transformar las interacciones sociales y hacer conciencia de la importancia de trabajar en conjunto.

### **4.3 Propuesta para generar ambientes inclusivos**

Analizando estas situaciones, se retoma el capítulo 3 (pág. 25) en donde se mencionan aspectos políticos relacionados al currículo que las educadoras deben de poner en práctica al momento de su intervención con todos los actores educativos. En donde menciona que un docente debe ser capaz de trabajar en equipo, transmitir motivación para el logro de los propósitos que se tienen en el jardín de niños, mantener una comunicación activa con los actores educativos, lograr una mejora institucional y mostrar valores que vayan forjando en la cultura.

Se concreta que las educadoras, deben atender estos aspectos para fortalecer sus competencias personales y profesionales para que la propuesta del diseño de un índice de inclusión sea funcional en el jardín de niños, considerando que es un punto clave para comenzar a implementar acciones de mejora en la escuela.

De esta manera, se podrán asignar roles atendiendo a las necesidades de la diversidad trabajando en colaboración con cada actor educativo y se podrán observar avances significativos en esta transformación brindando una educación de calidad a todos los alumnos atendiendo sus derechos al recibir educación gratuita cuidando su integridad, diseñando materiales innovadores y poniendo en práctica métodos educativos para el logro de los aprendizajes del educando.

La propuesta para generar ambiente inclusivos comienza conociendo el modelo docente que cada educadora tiene para transmitir conocimientos a los alumnos, conocer el diagnostico que tiene su grupo y la diversidad de necesidades que se presentan en el aula para poder diseñar situaciones que apoyen en su formación mediante actividades significativas con recursos innovadores haciendo uso de diversos espacios de aprendizaje. Este análisis se tendrá que realizar de manera continua, para evaluar avances en diferentes periodos del ciclo escolar por lo que, se mencionan de manera general, las características que deben considerar las educadoras para fortalecer sus dimensiones del index a lo largo de su intervención.

Las intervenciones innovadoras no hacen referencia a un cambio trascendental en las situaciones de aprendizaje para apoyar a los alumnos, sino, que las educadoras visualicen su practica desde diferentes puntos de vista actualizando su modelo docente

acorde a las necesidades que la diversidad del alumnado demanda para fortalecer su aprendizaje.

Las propuestas que se dan en este proceso del index no interfieren en el modelo docente que cada educadora muestra para enseñar en algún espacio de aprendizaje; por el contrario, atienden la ideología de las educadoras y consideran la implementación de las estrategias de enseñanza y de aprendizaje que utilizan en su intervención pero modificando de manera continua la organización y la perspectiva que tiene para el logro de los objetivos con cada alumno.

La distribución de materiales también se considera como parte fundamental para generar ambientes inclusivos, manteniendo el interés del alumno, involucrarlos en su aprendizaje, motivarlos para realizar actividades por sí mismos, mostrar apoyo continuo atendiendo sus necesidades y fortaleciendo sus valores inclusivos para interactuar con sus compañeros y que entre ellos, reciban apoyo moral para ser mejor cada día.

Para que los actores educativos estén involucrados en cada situación que se planifique en el grupo, es importante que los alumnos reconozcan la participación de cada uno, la valoren y la visualicen para recibir motivación de todos los participantes que los rodean y que en equipo, puedan desenvolverse en un ambiente sano y armónico en donde lo respetan y lo valoran.

Una vez que las educadoras comienzan a fortalecer sus valores inclusivos mejorando la comunicación entre ellas, se podrán diseñar proyectos, situaciones, actividades que sean necesarias realizar recibiendo apoyo de los actores educativos para lograr resultados favorables y generar un ambiente inclusivo.

La participación que se requiera de los padres de familia tiene de ser equitativa, por lo que las educadoras deben acordar de qué manera los actores educativos se involucraran en las actividades del jardín de niños para que todas lo lleven a cabo dentro del aula considerando lograr apoyo para fortalecer los aprendizajes del alumnado, fortalecer valores inclusivos, mantener un trabajo en equipo entre padres de familia y educadora, gestionar espacios de convivencia ente todos los actores educativos y que en los espacios que se gestionen para compartir resultados sean en común acuerdo.

Se propone que en el primer acercamiento directo que tengan las educadoras con los padres de familia (considerando la primer junta para compartir la evaluación

diagnostica de los alumnos, como primer espacio en donde se tiene una comunicación directa con ellos), establezcan acuerdos para inculcarles a los alumnos valores inclusivos como la honestidad, respeto, amistad, sinceridad, igualdad, participación, confianza, optimismo, alegría y amor que apoyen en las interacciones con sus compañeros. De igual manera, establecer acuerdos propuestos por los padres de familia para que en casa los alumnos fortalezcan su comunicación como familia y también tengan límites en el uso de la tecnología, el respeto hacia su familia, aprendan a escuchar y que también sean escuchados por las personas de su entorno entre otros acuerdos que consideren importantes retomar para fortalecer el aprendizaje, la integridad y la atención del alumno.

El apoyo de los padres de familia deberá ser continuo, por lo que es importante que se cumplan los acuerdos que ellos mismos propusieron para fortalecer el aprendizaje de cada alumno y si es necesario, reestructurarlos para continuar con la atención de necesidades en la escuela y en su casa. Esto implica, un compromiso entre educadoras y padres de familia manteniendo una comunicación constante sobre los avances de los alumnos, por lo que es importante gestionar espacios en donde se puedan compartir sus avances en los diferentes contextos.

El diseño de material didáctico a utilizar dependerá de cada educadora considerando los estilos de aprendizaje del alumno, sus necesidades, sus intereses, los espacios a utilizar y la organización que la actividad requiera, por lo que este aspecto dependerá del compromiso que se tiene para generar experiencias significativas en cada alumno logrando los propósitos establecidos en su intervención.

El equipo de trabajo deberá acordar de qué manera podrán involucrar a la comunidad en el aprendizaje del alumno apoyando en la construcción de experiencias innovadoras para los alumnos e incluso para el resto de los actores educativos. Se propone que mediante las tareas que se realizan en casa, los alumnos exploren su contexto, pongan en práctica los aprendizajes que van adquiriendo acorde a sus valores inclusivos y transmitan a su comunidad la importancia de respetar a la diversidad que existe en su contexto.

Para contribuir en el aprendizaje del alumno, la educadora debe conocer al 100% los programas y planes de estudio que propone la SEP y los pone en práctica en sus intervenciones. En el libro de la educadora que se propuso en el plan de estudios 2017,

por ejemplo, se mencionan situaciones en donde involucran a la comunidad requiriendo la participación de los padres de familia y su contexto, con ello, se retoma el rol que el equipo debe fortalecer para involucrar a la comunidad al arriesgarse en innovar su práctica y que el directivo brinde apoyo para gestionar actividades en donde los alumnos con apoyo de sus padres de familia y educadora exploren y reflexionen la cultura de su entorno buscando soluciones para mejorarla y que la comunidad participe en estas actividades para cuidar su medio y fortalecer su cultura.

#### **4.4 Comité para una evaluación continúa**

Para mantener una evaluación continua sobre lo que se va logrando con el índice de inclusión, se requiere de un comité que este conformado por el directivo, dos educadoras, un padre de familia por grupo, un alumno por grupo y dos participantes de la comunidad (considerando a las personas que están en supervisión) para recuperar comentarios de todos los actores educativos sobre los resultados que se van observado en la implementación del index.

El comité deberá asignar responsabilidades para realizar esta evaluación continua y así mismo compartir resultados para dar a conocerlos al resto de los actores educativo cuando se requiera realizar alguna modificación o para que estén conscientes de los cambios que se han logrado en el jardín de niños.

La participación del directivo en el comité será para escuchar los resultados que se van obteniendo, recuperar comentarios trascendentales que apoyen en los planes de la ruta de mejora o que requieran un cambio en la intervención; como líder inclusivo, deberá escuchar primero la opinión de todos los integrantes del comité para buscar soluciones y/o escuchar recomendaciones para fortalecer el index y al finalizar será quien analizara la disposición que tiene el jardín de niños para realizar modificaciones y concluirá con acuerdos para mejorar la comunicación entre todos los actores educativos.

La participación de las educadoras será para que estén en constante comunicación con el resto del equipo de trabajo para conocer los avances que se han observado en el proceso del index, realizaran reportes sobre las diferentes opiniones, adecuaciones o irregularidades que las educadoras tienen durante el proceso y compartirán esta información con todo el comité para considerarlo en las posibles

adecuaciones o evidencias a realizar. De igual manera, serán las encargadas de compartir las decisiones y acuerdos tomados a su equipo de trabajo para que estén actualizadas de la información que se maneja en el comité considerando sus opiniones del index y que se sientan parte de la evaluación continua. Todas las educadoras participaran en el comité de evaluación cambiando de roles por pareja cada 2 meses para que estén en constante comunicación con el resto de los participantes.

Así mismo, la responsabilidad del representante de grupo estará en constante comunicación con los padres de familia para recibir y llevar un seguimiento de los comentarios, evidencias, propuestas de mejora y resultados que observan acorde al comportamiento del alumno, su comunicación, interacción con sus compañeros y familia, confianza y seguridad de sí mismo y la transformación que han observado en los ambientes que se van generando en el jardín de niños. La motivación que los alumnos tengan por aprender, también fortalecerá las inasistencias del alumnado.

Los alumnos tendrán una importante participación dentro del comité, ya que compartirán sus experiencias sobre el ambiente al que están inmersos, las experiencias que realmente han sido significativas durante su estancia en el jardín de niños y podrán proponer actividades que les permitan seguir aprendiendo y trabajando en equipo con sus compañeros.

Y los participantes que forman parte de la comunidad, mencionaran de manera constante los avances que se han observado de manera externa por parte de los actores educativos y compartirán propuestas para involucrar su participación en el aprendizaje de los alumnos para que el comité lo considere en las adecuaciones a realizar en el index.

#### **4.5 Evaluación de la propuesta del índice de inclusión**

Al concluir el ciclo escolar en el que se implementó el index, se podrán revisar de manera detallada las evaluaciones continuas que el comité realizó con cada una de las adecuaciones y los comentarios positivos o negativos sobre los ambientes que se fueron generando durante el proceso.

Esto apoyara para realizar el análisis FODA y observar los avances que se vieron reflejados en este ambiente inclusivo, los resultados que se obtuvieron al trabajar en equipo con todos los actores educativos, la transformación de valores inclusivos que se

pusieron en práctica para atender la diversidad de necesidades de los alumnos, valorar el apoyo que tuvieron los alumnos para que recibieran una educación de calidad y poder reflexionar sobre las ventajas y desventajas de volver a aplicarlo en el siguiente ciclo escolar.

Para realizar la evaluación del index no se requiere un instrumento que considere algún aprendizaje esperado o niveles de desempeño, ya que se enfoca en evidencias sociales con apoyo de sus valores inclusivos que permitieron comunicación efectiva entre los actores educativos y se observan alumnos que forman parte de una escuela donde lo aceptan tal y como son y no reciben críticas por sus condiciones sociales.



## Capítulo 5: Resultados y Conclusiones

Durante el análisis del diario de la docente y haciendo referencia a las entrevistas que se realizaron y a los indicadores que apoyaron en la investigación, se obtuvieron hallazgos trascendentales que nos apoyan en la metodología, inspirando por Elliott (1997).

Se realizaron entrevistas con diferentes actores educativos con el objetivo de conocer la perspectiva que tienen sobre el término de inclusión, identificar el rol que cada uno tiene en el jardín de niños, la comunicación que mantienen entre todos los participantes en la educación de los alumnos y los valores que ponen en práctica para ser un ejemplo al relacionarse con sus compañeros y las personas que los rodean. Estos resultados se recabaron mediante una tabla que permitía comparar respuestas del total de entrevistas que se realizaron a cada actor educativo y se comprendían las diferentes perspectivas de cada una de las preguntas planteadas, así mismo, apoyaron en el diseño de la propuesta del índice de inclusión para mejorar los ambientes mostrados en el jardín de niños y brindar algunas propuestas adaptadas al diagnóstico y contexto de la comunidad escolar.

En la segunda jornada de prácticas del séptimo semestre, se realizaron entrevistas a padres de familia de manera estratégica con la intención de conocer la comunicación que mantenían con las educadoras y el apoyo que brindan durante la formación del alumno; se entrevistaron a 6 padres de familia del grupo de 3° “C” y al analizar sus respuestas se identificó, que la perspectiva que tienen sobre el ambiente inclusivo es diversa, 60% están conscientes del trabajo que realiza la escuela para el fortalecimiento de aprendizaje de los alumnos y manejan conceptos y recomendaciones para brindar una educación de calidad; el 40% de comentarios se enfocan en su hijo sin importan las personas que se encuentran a su alrededor y no reconocen el enfoque que tiene el nivel preescolar en la formación del alumno; así mismo, el 70% reconoce como único responsable de la educación de los hijos a las educadoras y es importante que comprenden la importancia de trabajar entre padres-alumnos-maestros-directivo-sociedad en la educación del niño.

Para analizar el diario de la educadora, se estructuró acorde a las categorías de investigación para identificar los hallazgos en cada una de ellas y utilizarlas a lo largo del diseño del índice de inclusión y en la definición de los resultados observados durante la investigación; se reflexiona que, los padres muestran interés por el aprendizaje de sus hijos y mantienen una comunicación constante con la educadora, reconocen la importancia de que su hijo asista al nivel preescolar y reconoce esfuerzos de las profesoras.

Otro de los actores que participa en el ambiente inclusivo son las educadoras del jardín de niños, por lo que también se aplicó un instrumento de investigación a cada una de ellas y solo se recibió respuesta de 6 educadoras; Coincidieron que el ambiente inclusivo brinda las mismas oportunidades a todos los niños, favorece interacciones en el aula y dan respuesta a las diferencias individuales; reconocen los actores educativos que están inmersos para lograr generar un ambiente inclusivo y conocen fundamentos que apoyan en la implementación de proyectos para respetar los derechos que cada alumno tiene en su educación.

Se aplicaron entrevistas a padres de familia del resto de los grupos del jardín de niños para conocer la comunicación que mantienen con las educadoras y el apoyo continuo que tienen para atender las necesidades de los alumnos, Se recuperó que las educadoras mantienen una comunicación activa con los padres de familia y que las juntas para entregar evaluaciones los consideran espacios para hablar sobre los avances de sus hijos y con apoyo de las evidencias de trabajo, observan la atención que la educadora ha tenido con su hija (o) sobre sus necesidades de aprendizaje. Comparten que están conformes con los espacios que se gestionan para mantener comunicación con las educadoras pero que si les gustaría estar inmersas en el proceso de aprendizaje del alumno mediante actividades de convivencia.

En las entrevistas a las educadoras, se obtuvieron resultados sobre las interacciones entre actores educativos y su apoyo como equipo de jardín de niños. Las educadoras mencionan las limitaciones que tienen para trabajar en equipo, los espacios para compartir y la disposición para mejorar la educación en el jardín de niños. Hacen énfasis en la falta de apoyo por parte de la directora para mejorar su práctica, dificultad

para hacer uso de material didáctico de la escuela y la reconocen como la única líder y la única responsable de las problemáticas que se presenten en el aula y/o en el jardín de niños.

Un problema que se ha detectado por medio de la observación en el jardín de niños, es falta de motivación a las educadoras para mejorar su práctica dentro del aula, y que existen limitaciones para su mejora en la intervención, para arriesgarse a un cambio innovador, para el uso de materiales a disposición en la escuela, la consideración de las participaciones que se obtienen durante la planificación de los proyectos a realizar de manera institucional, la falta de valores por parte de los actores educativos al tener consideración con ciertas personas que influyen en las decisiones del jardín de niños y que generan falta de interés por el resto de los actores al participar en las reuniones, en las cuales, se atienden problemas o necesidades académicas.

El jardín de niños cuenta con una infraestructura adecuada facilitando el desplazamiento en diferentes áreas, el equipo de trabajo es grande y podría ser una oportunidad para generar ambientes inclusivos y que, al trabajar en equipo busquen propuestas para atender a la diversidad de necesidades de los alumnos con apoyo de los valores que puedan fortalecer los actores educativos durante su participación.

Los padres de familia comentan que reciben una comunicación asertiva sobre los avances que se tienen con sus hijos y que las educadoras demuestran un interés por mantener vías de comunicación donde involucra a los padres en la educación de sus hijos. Se comparten evidencias de trabajo de los alumnos y así mismo, implementan espacios que permiten fortalecer aún más su aprendizaje, por lo que los padres de familia dan comentarios positivos sobre el trabajo continuo que se realizan en el jardín de niños; Consideran que las educadoras atienden a todos los alumnos sin importar género, cultura, religión, raza, etc. Logrando una sociedad sin etiquetas. Reconocen que el apoyo de los padres de familia es importante para el logro de los objetivos con cada alumno y que la comunicación activa entre todos los actores educativos, podría ser un mayor logro para el alumno, ya que es necesario que se sientan parte de la institución y puedan enfrentarse en la sociedad.

La perspectiva que tienen los padres como intermediados de la educación de sus hijos, recomiendan que, para poder generar un ambiente inclusivo, las docentes deben atender a los alumnos que requieren apoyo, que conozcan más sobre la educación de vanguardia y conozcan los modelos educativos internacionales para poder implementar técnicas a la forma de educar de los alumnos; están conformes con los talleres, juntas, pláticas informativas que se dan a lo largo del ciclo escolar y la comunicación activa entre la educadora y los padres de familia informando avances que se tienen con el alumno.

Las educadoras han considerado la necesidad de mejorar la comunicación entre ellas logrando trabajar en colaborativo para el desarrollo de actividades planeadas en la Ruta de mejora, mencionan que esta debilidad es una de las causas por las que el jardín de niños no ha podido implementar estrategias para generar ambientes inclusivos.

Se concluye que, para diseñar una propuesta de índice de inclusión, se requiere de muchos años de investigación para proponer un proceso que atienda a toda la diversidad de necesidades del alumnado considerando los cambios que cada ciclo escolar existen, poder ponerlo en práctica e ir observando los avances que se logran con la propuesta brindada e identificar que adecuaciones podrían ser funcionales para que todos los actores educativos logren estar inmersos en el aprendizaje del alumno.

Una de las características principales en el índice de inclusión son las interacciones sociales permitiendo a todos los actores educativos comprender el objetivo que tiene la escuela al requerir de su participación para que el alumno aprenda mediante experiencias significativas y que por medio de una comunicación activa, se logre fortalecer valores en la comunidad escolar y se puedan transmitir a toda la comunidad mejorando la cultura que se va formando con el paso del tiempo.

Al fortalecer los valores inclusivos de la comunidad escolar, se podrán observar atenciones a la diversidad del alumnado para que reciban oportunidades educativas de calidad reviviendo experiencias significativas de su aprendizaje acorde a sus necesidades individualizadas formando a alumnos autónomos, capaces de resolver problemas de manera pacífica, seguros de sí mismos logrando ser un ejemplo para su comunidad al eliminar etiquetas y exclusiones sin causar problemas de convivencia con las personas que se relaciona diariamente.

Cada contexto tiene una diversidad de necesidades que requieren mejorar para que los participantes se sientan parte de la comunidad pero, una vez comprendiendo realmente su diagnóstico, podrán buscar estrategias que permitan apoyar a la transformación de valores aprovechando su contexto, sus recursos, la participación que reciban por parte de su comunidad y en conjunto cambiar sus relaciones comunicativas respetando su diversidad.

De esta manera, los actores educativos estarán interesados por involucrarse en el proceso del índice de inclusión, considerando que su participación es indispensable para transformar la cultura en la que están inmersos sin demandar tiempo extra en el jardín de niños, ya que su apoyo se podrá ver reflejado mediante los valores inclusivos que generan al interactuar con las personas que lo rodean y cooperan en las actividades que se planifican para mejorar la comunicación entre todos los participantes.

Esta propuesta se ha diseñado acorde al contexto y diagnóstico del jardín de niños “Ángel Ma. Garibay Kintana” pero sigue formando parte de una política educativa, ya que no existen evidencias sobre su implementación y su efectividad para generar ambientes inclusivos en la escuela. Actualmente, las educadoras que están inmersas en este jardín de niños, cuentan con una propuesta para generar ambientes inclusivos sin olvidar que es necesario seguir fortaleciendo el proceso del índice para que los resultados sean efectivos e innovadores.

Cada fase de la propuesta es importante, pero la actualización del diagnóstico y el contexto son indispensables para realizar adecuaciones que permitan mejorar los valores de toda la comunidad escolar y de ello dependerá, la asignación de roles, el diseño de situaciones innovadoras mostrando evidencias que compartan resultados positivos o negativos para realizar adecuaciones de mejora en el proceso. Sin embargo, todas las fases requieren de un análisis e investigación para fortalecer los ambientes inclusivos que se vayan logrando durante su implementación.

Se espera que en el siglo XXI se generen escuelas que atiendan la diversidad de necesidades de los alumnos brindándoles experiencias significativas en su formación, eliminando etiquetas y exclusiones por sus condiciones sociales, que se conozca más la cultura de la inclusión y la importancia de fortalecer valores inclusivos transmitiéndolos

con la comunidad en la que se relacionan. Así mismo, que la formación de docentes brinde conocimientos teóricos - prácticos que permitan la atención de la diversidad generando ambientes inclusivos con apoyo de prácticas innovadoras y que estén en constante actualización sobre los planes y programas de estudio que se requieren para trabajar en el nivel preescolar en donde se atienden las habilidades socioemocionales en el alumnado y su primer acercamiento con la diversidad. De manera autónoma, que todos los actores educativos involucrados en el aprendizaje de los alumnos fortalezcan sus valores y sean capaces de mantener relaciones exitosas.

La inclusión será un ambiente transformador para todos mediante sus valores inclusivos. Cuando la educación inclusiva se vea reflejada en el comportamiento de la sociedad y ya no se reconozca solamente como política educativa, los objetivos que se tienen podrán ser evidentes y apoyarán en la educación de cada uno de los alumnos en las escuelas; se lograrán mayores resultados al trabajar en colaborativo con todos los actores educativos y el futuro del país podrá ser construido con el apoyo de toda la comunidad.

En el diseño de la propuesta de índice de inclusión, se ha fortalecido la competencia profesional que genera ambientes inclusivos propiciando la autonomía y atendiendo la diversidad de necesidades en los alumnos. Reflexionando que es una competencia que trasciende en todo momento de la práctica al estar inmersa en una escuela en donde formas parte del aprendizaje de una persona y eres una guía de conocimiento, siendo un ejemplo para convivir con sus compañeros actuando conforme tus valores inclusivos, respetando a toda la diversidad y estando en constante comunicación con todos los actores educativos con el mismo objetivo.

## Referencias

### Bibliográficas

Arnaiz, P. (2005). Sobre la atención a la diversidad. España: Universidad de Murcia.

Acuerdo número 650 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Preescolar. Diario Oficial de la Federación (2012, 20 de agosto). México: SEP.

Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar. Diario Oficial de la Federación (2014, 7 de marzo). México: SEP

Booth, T. y M. Ainscow (2000). Índice de Inclusión. UNESCO

Booth, T. y M. Ainscow (2015). Guía para la Educación Inclusiva. FUHEM

Bransford, J. D. (2007). La creación de ambientes de aprendizaje en la escuela. México: Cuadernos de la Reforma

Cabero, J y M. Córdoba (2009). Inclusión educativa: inclusión digital. Revista educación inclusiva Vol. 2, N°1. ISSN: 1130-0876

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, editorial MC. Graw Hill, México, 2004.

Duarte, M.A y Jaramillo C.M (2009). Cultura política, participación ciudadana y consolidación democrática en México. Espiral, vol. XVI, num.46, septiembre-diciembre, pp. 137-171. México

Elliott, J. (1997). La investigación-acción de la educación. Morata, s.l. México

Pimienta, J.H. (2012). Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Estado de México, México: Pearson Educación de México.

Rosano, S. (2005). La cultura de la diversidad y la Educación Inclusiva.

SEP (2015) Ruta de mejora escolar. Educación inicial y preescolar. CTE

SEP (2017). Aprendizajes Clave para la educación integral. Educación preescolar. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. México, SEP

UNESCO (2005). Hacia las sociedades del conocimiento. Paris: UNESCO.

Wang, Margaret C. (1995). Atención a La Diversidad Del Alumnado. Narcea. Madrid

### **Hemerográficas**

CNDH (2012). La discriminación y el derecho a la no discriminación. México: CNDH. Disponible en [http://familiasysexualidades.inmujeres.gob.mx/pdf/2\\_Cartilla\\_Discriminacion.pdf](http://familiasysexualidades.inmujeres.gob.mx/pdf/2_Cartilla_Discriminacion.pdf)

Duarte (s/a). Ambientes de aprendizaje una aproximación conceptual. Revista Iberoamericana de Educación. (ISSN: 1681- 5653) Disponible en [file:///C:/Users/Andy/Downloads/524Duarte%20\(1\).PDF](file:///C:/Users/Andy/Downloads/524Duarte%20(1).PDF)

Encuesta Nacional de Discriminación 2010. Disponible en [https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=424&id\\_opcion=436&op=%2520436](https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=424&id_opcion=436&op=%2520436)

Encuesta Nacional de Discriminación 2017. Disponible en [https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/PtcionENADIS2017\\_08.pdf](https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/PtcionENADIS2017_08.pdf)

LGE. Ley General de Educación, Diario Oficial de la Federación (2013, 11 de septiembre). México: Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión. Recuperado 15 de octubre de 2013. Disponible en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>

Ramírez, A. (20 de Febrero del 2019) Entrevista a padre de familia [notas]. Tecámac: Archivo personal del autor.

Ramírez, A. (25 de Febrero del 2019). Entrevista a docente [notas]. Tecámac: Archivo personal del autor.



Ramírez, A. (31 de Mayo del 2019). Diario de la educadora [notas]. Teotihuacán: Archivo personal del autor.

SEP (2018). Análisis FODA. Diagnóstico de las condiciones de la escuela para preparar la entrada en vigor de la AUTONOMÍA CURRICULAR. Disponible en [file:///C:/Users/Andy/Downloads/Presentaci%C3%B3n%20An%C3%A1lisis%20de%20FODA%20Preescolar%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Andy/Downloads/Presentaci%C3%B3n%20An%C3%A1lisis%20de%20FODA%20Preescolar%20(1).pdf)

UNESCO (2005) Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All. París: UNESCO. Disponible en <http://unesco.org/educacion/inclusive> )

## Anexos

### ANEXO 1. Entrevista a docente en servicio

#### ESCUELA NORMAL DE TECÁMAC

Jardín de Niños "Ángel Ma. Garibay Kintana"

##### Entrevista a Docentes

Fecha de aplicación: 25 DE FEBRERO DE 2019

Propósito: Conocer la perspectiva que tienen las educadoras acerca de la inclusión basados en la colaboración entre ellas para generar ambientes inclusivos en el jardín de niños

1. ¿Qué relación existen entre el personal del jardín de niños? Independientemente de su rol o posición dentro de la escuela

TODO ES LABORAL, RELACION PROFESIONAL  
CON ALGUNAS COMPAÑERAS ES DE AMISTAD  
Y APOYO ☺

2. ¿Qué participación tiene en las reuniones que existen en la escuela?

UNA PARTICIPACION DE COLABORACION PARA LA TOMA  
DE ACUERDOS Y DECISIONES

3. ¿De qué manera el trabajo en equipo entre las educadoras es un modelo de colaboración para el alumnado?

EL TRABAJO INSTITUCIONAL SIEMPRE SE LOGRA  
CON COMISIONES, DIFERENTES RESPONSABILIDADES Y  
APOYO ENTRE COMPAÑERAS

4. ¿Existe trabajo compartido entre educadoras en el aula? ¿Cómo se visualiza?

REALMENTE SOLO SE COMPARTE CON LAS  
COMPAÑERAS DE LAS NIÑAS COCINAS Y  
SE PUEDE COMPARTIR LO QUE SE REALIZA

5. ¿El personal se siente cómodo para discutir los problemas de su trabajo? ¿Por qué?

EN LO PERSONAL HAY OASIONES QUE NO ME  
SIENTO COMODA PUES HAY SITUACIONES QUE  
LA MAYORIA NO QUIEREN ESCUCHAR Y  
PARA EVITAR CONFLICTOS SOLO OBSERVO  
RESUELLO Y CONTINUO CON LO QUE ME  
COMPETE

## ESCUELA NORMAL DE TECÁMAC

Jardín de Niños "Ángel Ma. Garibay Kintana"

6. ¿Cómo se motiva a la educadora para que se involucre activamente en la vida de la escuela?

QUEO QUE CADA UNA TIENE SUS PROPIAS MOTIVACIONES Y ES LO QUE HACE QUE EL TRABAJO RESULTE YA QUE MOTIVACION DE SUPERIORES NO EXISTE

7. ¿A quién se debe dirigir la educadora cuando tiene un problema, sea o no urgente?

DIRECTORA ESCOLAR

8. ¿De qué manera se involucran las educadoras en la definición de prioridades para el plan de desarrollo en el jardín de niños?

EN LOS CONSEJOS TÉCNICOS SE TOMAN ACUERDOS

9. ¿Cómo se fomenta el aprendizaje cooperativo y las relaciones de apoyo (grupos de investigación, tutoría entre iguales, alumno tutor, grupo de apoyo, etc.)?

EN EL AULA SE FOMENTA A TRAVÉS DE COMPARTIR INVESTIGACIONES, HALUZCOS, EXPERIMENTANDO Y RETROALIMENTANDO IDEAS Y CONOCIMIENTOS.

**GRACIAS POR SU ATENCIÓN Y TIEMPO BRINDADO**

## Anexo 2. Ejemplo de entrevista a padres de familia

### ESCUELA NORMAL DE TECÁMAC

Jardín de Niños "Ángel Ma. Garibay Kintana"

#### Entrevista a Padres de Familia

Fecha de aplicación: 20-Febrero-2019

Propósito: Conocer la perspectiva que tienen los padres de familia acerca de la inclusión basados en la relación que existe entre las educadoras y ellos para generar ambientes inclusivos en el jardín de niños

1. ¿Qué comunicación existe entre la docente y los padres de familia?

Regularmente ella nos informa de los avances de nuestras hijas o en su caso de sus necesidades.

2. ¿Qué apoyos recibe la escuela para fortalecer el aprendizaje de su hijo (a)?

Recibe apoyo tanto de los padres de familia como del gobierno.

3. ¿De que manera se propicia la participación de los padres de familia en el aprendizaje de su hijo (a)?

con juntas regulares, café literario y actividades de convivencia que involucran el trabajo en equipo.

4. ¿Cuáles son las oportunidades que tienen los padres de familia en las aportaciones para la toma de decisiones buscando la mejora institucional?

Se toma en cuenta la opinión de todos aunque a veces son los padres los que no participan en las decisiones.

5. ¿Qué oportunidades se ofrecen a los padres de familia para involucrarse en la escuela dentro y fuera del aula (Actividades, comentarios, materiales, etc)?

Anteriormente se realizaban más actividades, pero aun se toma en cuenta cada opinión de los padres.

## ESCUELA NORMAL DE TECÁMAC

Jardín de Niños "Ángel Ma. Garibay Kintana"

6. ¿Qué espacios existen para que los padres de familia discutan sobre sus preocupaciones y el proceso de sus hijos (as)?

Hay un aula en específico donde se llevan a cabo las reuniones o en todo caso esta la cancha con arcotecho.

7. ¿De qué manera se valora el conocimiento que las familias tienen sobre sus hijos (as) en la escuela?

Tomando siempre en cuenta las opiniones y preocupaciones de nosotros con respecto a su educación.

8. ¿Qué motivaciones reciben los padres de familia para involucrarse en el aprendizaje de sus hijos (as)?

Apoyo mucho apoyo de la maestra que es la que nos motiva.

9. ¿Cómo consideran que la escuela toma en cuenta las preocupaciones que los padres de familia tienen en el aprendizaje de sus hijos (as)?

Involucrandonos en actividades en conjunto con nuestros hijos.

**GRACIAS POR SU ATENCIÓN Y TIEMPO BRINDADO**

### Anexo 3. Diario de la educadora 31 de Mayo del 2019

<p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</p> <p><b>CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR. SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA</b></p>	<p>FECHA: <b>31 de Mayo del 2019</b></p>
<p><b>¿CÓMO SE MOSTRÓ LA COMUNICACIÓN ENTRE DOCENTES-DOCENTES?</b></p> <p>Se comenzó la sesión ordinaria analizando un caso de inclusión y se analizó la información proponiendo soluciones para atender el caso expuesto.</p> <p>Se realizó un análisis de caso de algún alumno que forma parte del aula y que se identificó desde el diagnóstico inicial que requería de apoyo individual para involucrarse en el aula.</p> <p>Se compartieron todos los casos que existen en la escuela y se valoró el trabajo que existe entre educadoras para lograr una escuela inclusiva en donde se atiende la diversidad de necesidades. Se concluyó que existe un trabajo continuo dentro del aula pero que se debe buscar soluciones para que se considere a toda la comunidad escolar en este proceso.</p> <p>Las educadoras consideraron que debían de comenzar por ellas mismas, en mantener una comunicación activa, apoyo, trabajo colaborativo e iniciativa por mejorar en su práctica considerando la innovación como primer paso.</p>	<p><b>¿CÓMO SE MOSTRÓ LA COMUNICACIÓN ENTRE DIRECTIVO-DOCENTE?</b></p> <p>Se realizó una comparación entre las características que una escuela inclusiva debe cumplir y lo que existe en el jardín de niños en el que estamos inmersas y cuestionó la directora: ¿Cuál es su perspectiva de la escuela en relación al ambiente inclusivo? R= Las docentes comentaron que tienen los recursos necesarios para lograrlo pero qué es importante empezar por mejorar la comunicación entre educadoras, brindarse apoyo durante las jornadas de práctica, trabajar en colaborativo; por medio de los clubes, apoyar a los alumnos que se identifican con necesidad de apoyo individual para involucrarse dentro y fuera del aula y asistir al jardín de niños con disposición para trabajar en un ambiente armónico y lograr transmitirlo a los alumnos y al reto de los actores educativos.</p> <p>Se propuso de igual manera, asistir al psicólogo para mejorar y lograr un ambiente de apoyo dentro del aula pero no se llegó a ningún acuerdo; por lo que la directora les propuso que realizaran una investigación sobre el ambiente inclusivo, que perfil y participación tienen todos los actores educativos y se acordó que en el primer consejo técnico escolar del ciclo escolar 2019-2020 se considerará en la estrategia global de mejora para comenzar a ponerlo en práctica en el jardín de niños.</p>
<p><b>¿CÓMO SE MOSTRÓ LA COMUNICACIÓN ENTRE DOCENTES EN FORMACIÓN?</b></p> <p>Se compartió información sobre el término de inclusión y algunas características indispensables para lograr generar ambientes inclusivos en el jardín de niños.</p> <p>Se compartieron los casos que se observaron en cada una de las aulas y las educadoras apoyaron para que el equipo docente conociera cada uno de ellos e identificar de qué manera se podría apoyar para seguirlos apoyando en este último periodo de evaluación.</p>	<p><b>¿CÓMO SE MOSTRÓ LA COMUNICACIÓN ENTRE DOCENTE EN FORMACIÓN-TUTORA?</b></p> <p>Se realizó el diagnóstico de Victoria y se compartieron comentarios sobre todos los avances significativos que se han logrado durante el ciclo escolar y se acordaron diferentes estrategias para seguir apoyándola en su proceso de formación brindándole confianza dentro del grupo y apoyo por parte de todos los actores educativos. Se tomaron acuerdos para continuar las secuencias de aprendizaje a trabajar durante las próximas 3 semanas de prácticas.</p>